

Formación humana y ciudadana

MAITE ESTEINOU COTO

Red Tercer Milenio

FORMACIÓN HUMANA Y CIUDADANA

FORMACIÓN HUMANA Y CIUDADANA

MAITE ESTEINOU COTO

RED TERCER MILENIO



AVISO LEGAL

Derechos Reservados © 2012, por RED TERCER MILENIO S.C.

Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

Datos para catalogación bibliográfica

Maite Esteinou Coto

Formación humana y ciudadana

ISBN 978-607-733-096-7

Primera edición: 2012

Revisión editorial: Eduardo Durán Valdivieso

DIRECTORIO

José Luis García Luna Martínez
Director General

Jesús Andrés Carranza Castellanos
Director Corporativo de Administración

Rafael Campos Hernández
Director Académico Corporativo

Héctor Raúl Gutiérrez Zamora Ferreira
Director Corporativo de Finanzas

Bárbara Jean Mair Rowberry
Directora Corporativa de Operaciones

Alejandro Pérez Ruiz
Director Corporativo de Expansión y Proyectos

ÍNDICE

Introducción	5
Mapa conceptual	6
Unidad 1. La formación humana y ciudadana	7
Mapa conceptual	8
Introducción	9
1.1 Quién es la persona humana	10
1.1.1 Dimensiones de la persona humana	10
1.1.2 Facultades de la persona humana	11
1.1.2.1 Libertad y Capacidad para reconocer el bien	11
1.2 Los valores y antivalores	13
1.3 Importancia de la formación humana y ciudadana	15
1.3.1 La persona como ser social	15
1.3.2 Responsabilidad y madurez	16
Autoevaluación	19
Unidad 2. Grupo social	21
Mapa conceptual	22
Introducción	23
2.1 Estructura social	24
2.2 Manifestaciones culturales	25
2.3 Ideología	26
2.4 Poder	27
2.5 Grupos vulnerables	29
2.6 Derechos humanos	31
Autoevaluación	35
Unidad 3. Comportamiento social	37

Mapa conceptual	38
Introducción	39
3.1 Ciencia y Tecnología	40
3.1.1 Uso y abuso	40
3.2 Desarrollo sustentable	42
3.2.1 Relación sociedad-naturaleza	43
3.2.2 Educación ambiental	44
3.3 Ética profesional	45
3.3.1 Vocación	45
3.3.2 Código deontológico	46
Autoevaluación	47
Unidad 4. El Hombre y la mujer en la sociedad actual	49
Mapa conceptual	50
Introducción	51
4.1 Estereotipos sociales y culturales	52
4.2 Relaciones familiares	54
4.2.1 Conyugal	57
4.2.2 Paternal	59
4.2.3 Fraternal	60
4.2.4 Violencia intrafamiliar	60
4.3 Educación sexual y procreativa	63
4.3.1 Aborto y sus Consecuencias	64
Autoevaluación	69
Anexo	71
Unidad 5. Proyecto de Vida	72
Mapa conceptual	73
Introducción	74
5.1 Autoconocimiento	75
5.1.1 Intereses	76

5.1.2 Aptitudes, habilidades y áreas de oportunidad	77
5.2 Relaciones Interpersonales	78
5.2.1 Asertividad	78
5.2.2 Resolución de conflictos	80
5.3 Sentido de Vida	81
Autoevaluación	83
<i>Bibliografía</i>	84
<i>Glosario</i>	86

INTRODUCCIÓN

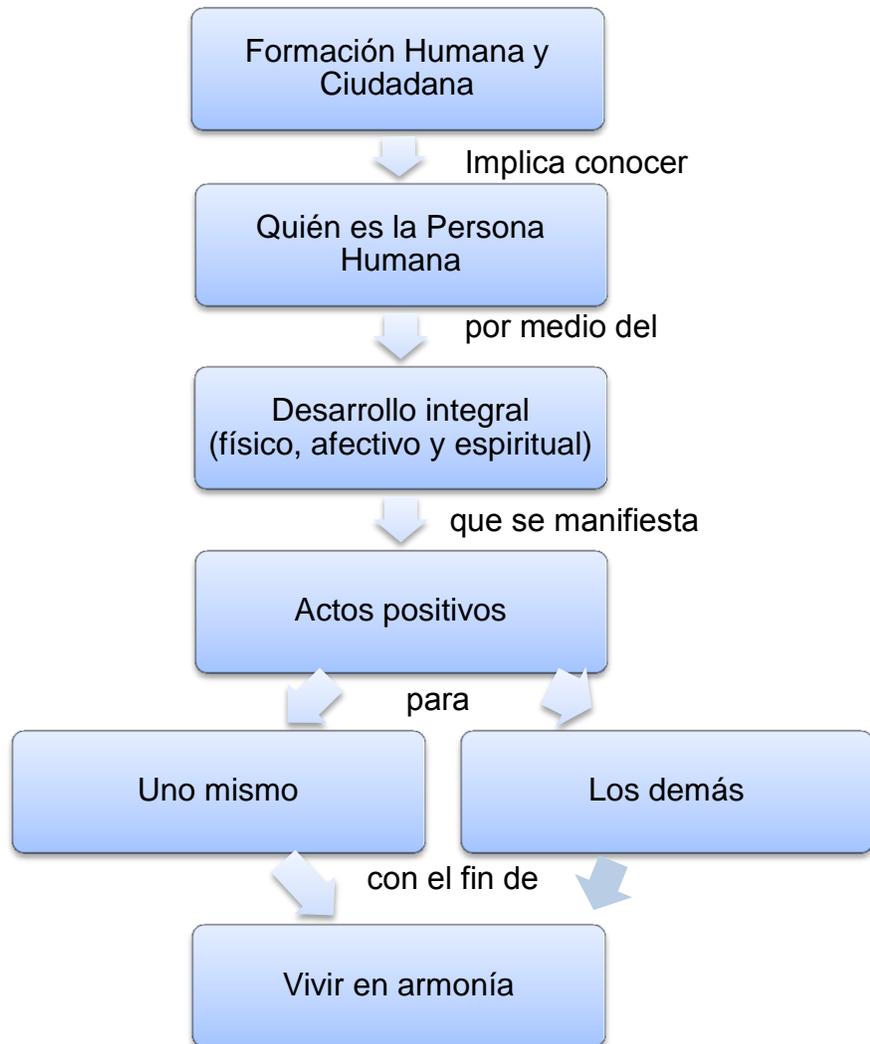
Este libro didáctico tiene por objetivo delimitar los temas principales sobre la formación, tanto humana como ciudadana, ya que ambas van a la par.

Para que exista una sociedad armónica es indispensable que esté conformada por personas que deseen vivir de esta manera, ya que cada hecho humano repercute de una u otra forma, directa o indirectamente, en el grupo donde nos desenvolvemos. Así, cada uno de nosotros somos responsables de uno mismo, del desarrollo hacia la perfección que se tenga, de la autoeducación que se logre. Todo esto se ve reflejado en el comportamiento general de la sociedad.

Una manera de mejorar o de lograr un movimiento en el que haya más avances que retrocesos, implica que cada uno reconozca la necesidad de encauzar su propia vida hacia el bien, con actos concretos que lo expresen y que den ejemplo para que otros también lo hagan.

Con esta breve síntesis podemos concluir que esta materia es de utilidad cuando el estudiante aprovecha la oportunidad de conocer y de reflexionar sobre su propia existencia, para desarrollarla de la mejor manera posible, tanto consigo mismo como con los demás.

MAPA CONCEPTUAL



UNIDAD 1

LA FORMACIÓN HUMANA Y CIUDADANA

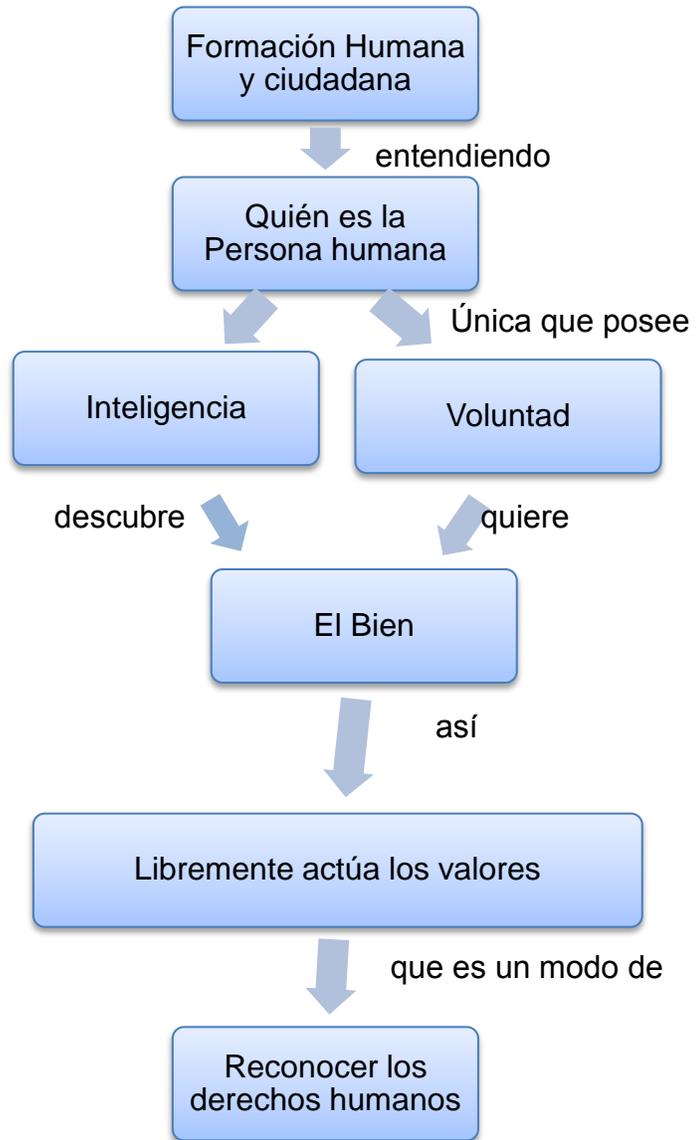
OBJETIVO

El estudiante comprenderá la importancia de la comprensión de la persona y su inclinación natural al bien para comprender el impacto de sus actos en lo demás.

TEMARIO

- 1.1 QUIÉN ES LA PERSONA HUMANA
 - 1.1.1 *Dimensiones de la persona humana*
 - 1.1.2 *Facultades de la persona humana*
 - 1.1.3 *Libertad y capacidad para reconocer el bien*
- 1.2 LOS VALORES Y ANTIVALORES
- 1.3 IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN HUMANA Y CIUDADANA
 - 1.3.1 *La persona como ser social*
 - 1.3.2 *Responsabilidad y Madurez*

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

En esta Unidad se hablará sobre la persona humana. Es importante entender que ésta es una unidad indisoluble de dos dimensiones, que son el espíritu y la materia. También se tocará a fondo el tema de sus facultades; es muy importante la comprensión de las mismas para que darse nos demos cuenta de la necesidad de interesarnos en su desarrollo, porque éstas son las que nos permiten ser realmente dueños de nuestras vidas, abriéndonos los ojos al cuidado que debemos tener no sólo de uno mismo, sino también de los demás. Únicamente con esta comprensión de quién es la persona, seremos capaces de reconocer su dignidad y respetar sus derechos para así vivir en una convivencia armónica.

1.1 QUIÉN ES LA PERSONA HUMANA

La definición más difundida del concepto de persona fue dada por Boecio y la explica como *naturae rationalis individua substantia*, es decir, sustancia individual de naturaleza racional.

Con esta definición, compuesta por conceptos de origen aristotélico, concebimos a la persona como un ser que es un todo completo, que no puede dividirse en partes sin perecer y que, además, es en sí mismo, sin pertenecerle a otro. La persona, como individuo, es diferente a todos los demás miembros de su especie aunque todos participen de la misma naturaleza.

Este concepto de persona aplica para definir a la persona humana, a la persona angélica y a la persona de Dios. Estas tres son consideradas como tal en base a que poseen una naturaleza racional, así como individualidad en cada ser. En este escrito el enfoque se centrará únicamente en las características de la persona humana.

1.1.1 Dimensiones de la persona

Se ha aclarado anteriormente que la persona es indivisible, pero en ella pueden distinguirse dos dimensiones: la espiritual y la material, pero ambas conforman una unidad para que la persona sea persona. Es decir, siguiendo la creencia de que en la muerte el espíritu abandona el cuerpo, un cadáver ya no es persona, precisamente por el hecho de que su dimensión espiritual no está presente y ese cuerpo ha dejado de ser racional y libre, porque ahora está muerto. En este sentido, el error de Descartes fue ver al hombre como dos sustancias completas, el alma como *res cogitans* y el cuerpo como *res extensa*, cuando en realidad ambas son un todo sustancial e indivisible.

La persona humana es una unidad de alma espiritual y cuerpo material. El espíritu se manifiesta a través del cuerpo, en los movimientos inmateriales de la inteligencia y la voluntad, facultades que se explican a continuación.

1.1.2 *Facultades de la persona*

La persona posee dos facultades mencionadas previamente, la inteligencia y la voluntad, que como se verá, son las que nos diferencian de los animales, y por tanto, nos hacen superiores a ellos.

La Inteligencia se ocupa de buscar la verdad, al mismo tiempo que la voluntad se inclina al bien que la inteligencia le presenta.

La Inteligencia nos hace capaces de reconocer el bien y el mal. Un delincuente o asesino saben que sus actos no siguen una norma moral, y que no estaría bien si todos salieran a las calles a robar o a matar, y el género humano ya no existiría, y por esa razón lo hacen de manera oculta.

Además, si la voluntad por ser la que nos hace querer, es la que nos mueve, ésta debe estar formada para que los deseos que surgen en el día a día puedan ser controlados, porque, por ejemplo, caer en el consumismo puede ocasionar que la autonomía moral de la persona se desvanezca.

Es por medio de la inteligencia que la persona sabe que existe una realidad moral y que le es exigida, pero es libre de cumplirla o no. Por eso, se puede concluir que es indispensable formar la conciencia y la inteligencia, para que sepamos pensar antes de actuar, analizar lo que realmente nos hará mejores, desear actuar de ese modo y llevarlo a cabo.

1.1.3 *Libertad y capacidad para reconocer el bien*

Por sus facultades superiores, la persona es un ser libre. Esto se manifiesta en la capacidad de dominar sus instintos y hacer juicios para elegir. Contrario a los animales, el ser humano hace partícipes a su inteligencia y voluntad hasta en sus necesidades biológicas.

Se puede definir a la libertad como una característica de la voluntad. La libertad, en su sentido moral, es definida como “no la posibilidad de escoger entre el bien y el mal, sino sobre todo la imposibilidad de escoger el mal”.¹

¹ Ramón Lucas, *El hombre espíritu encarnado*, p.170.

Con esto surge la duda del por qué hay quienes obran mal. Lo que ocurre es que el hombre, al ser imperfecto, puede confundir entre los bienes que se le presentan. Puede elegir un bien inmediato, sin que necesariamente sea lo que le hará mejor a él o a los demás. En cada acto que realizamos, hay algo que percibimos como bueno para nosotros, aunque objetivamente no lo sea. Y si la persona no está acostumbrada a desarrollar y formar su inteligencia, le será fácil cometer este error.

Así, como todos tenemos la capacidad para reconocer el bien, también llamada conciencia, debemos hacerle caso. Como menciona Espíndola en su libro *Ética ciudadana*, la capacidad de reconocer el bien se puede explicar de varias maneras. A continuación se presentan algunas de ellas:

- a) El enfoque universalista racional de Kant. Éste dice que por la racionalidad del hombre nos es posible reconocer el bien, así todo ladrón sabe que robar no es correcto, sino todos lo harían. Por esto, se infiere que existen normas universales, a fin de proteger el bien.
- b) El bien como compasión. Shopenhauer es uno de los filósofos que afirman que el motor de la moral es la compasión. El dolor, compartido por todo el género humano, genera comprensión del otro y lo motiva a ayudarlo. Cuando esta ayuda se omite, genera un sentimiento de culpa que fue causado por el conocimiento de que no se ha obrado correctamente.
- c) El mandamiento que viene del rostro del otro. El filósofo Lévinas explica esto diciendo que el otro no me deja indiferente. Explicando esto con un ejemplo, si vemos a un méndigo en la calle podemos darle limosna o no lo miramos, y ambas ocurren porque generan en nosotros una petición de ayuda o responsabilidad sobre el otro. Reconociendo estas situaciones u otras injusticias es que captamos lo que es el bien.

1.2 LOS VALORES Y ANTIVALORES

Los valores, estudiados por la Axiología, son principios que orientan el actuar de una persona y existen desde que el hombre existe y los descubre con su inteligencia; no los crea, pero sí es agente de actuarlos. Cuando se viven de manera habitual, van determinando el modo de ser de cada uno, de la misma manera en que lo hacen los vicios, tal como lo afirma López de Llergo.

La persona humana posee en su vida, varias áreas que la conforman: espiritual, física, afectiva, económica, entre otras. Es por eso que con los distintos valores se va abarcando la totalidad de su ser. “Al ser los valores una respuesta a las necesidades humanas, estos se refieren al ser del hombre; a la estructura de donde surgen estas necesidades [...]”²

Cada persona, de acuerdo a sus expectativas y deseos basados en su experiencia de vida, crea una escala de valores. Pero existe una jerarquía basada en el común de todo ser humano, que es la naturaleza del hombre. Esto no significa que haya aspectos humanos menos importantes que otros porque el hombre es una unidad, pero sí hay aspectos que nos perfeccionan o que trascienden más que otros, por ejemplo, los valores morales van por encima que los económicos.

El desarrollo moral humano debería ocurrir de forma paralela al crecimiento fisiológico y desarrollo psicológico [...] No obstante, el desarrollo moral no ocurre de una manera automática –como es el caso del crecimiento fisiológico– sino que consiste en cultivar una naturaleza, potencialidad o capacidad innata hasta su pleno desarrollo o madurez, para lo cual se necesita recibir una educación adecuada y realizar esfuerzos propios responsables, conscientes, voluntarios, libres y creativos.³

² José Luis Espíndola, *Ética ciudadana*, p. 27.

³ Miguel Ángel Cano, *Ciencia y valores*, p. 343.

Esto significa que poner en acto un valor, requiere de la reflexión que nos lleve a decidir hacerlo y así llegar al carácter práctico de los valores. En esta reflexión de la conciencia existen cuatro elementos: la motivación, el fin, el medio y la consecuencia de lo que se quiere efectuar. Y una forma eficaz de hacer esta evaluación sobre nuestras conductas a decidir, es respondiendo preguntas como: ¿Por qué y para qué quiero hacerlo?, ¿qué resultados busco?, ¿de qué manera lo voy a hacer?, ¿alguien saldrá afectado directa e injustamente por mi decisión?, ¿estaré tranquilo después de hacerlo?

Así, todo acto que se realiza aun sabiendo que no es lo mejor por las consecuencias que tendrá en uno mismo o en los demás, es un antivalue. La repetición de este tipo de acciones son lo que conocemos como vicios. Generan en nosotros un bien inmediato pero a largo plazo no nos hacen ningún beneficio, sino que nos traen conflictos interpersonales, de salud o problemas laborales. A veces es difícil darse cuenta de los propios vicios, pero si reconoces alguna de estas características en un hábito tuyo, debes poner atención y pensar si realmente te llevará a un futuro mejor.

Si nos acostumbráramos a realizarnos estas preguntas constantemente, el rumbo de nuestra vida sería distinto, al igual que habría cambios positivos en nuestro alrededor porque veríamos no sólo por nuestro bien, sino también el de nuestros semejantes, que aunque evidentemente es imposible que nos conozcamos entre todos, lo que uno hace tiene un impacto en efecto cadena o de rebote en todos los demás.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Ensayo de autoreflexión sobre un valor que cada uno viva, cómo se obtuvo, cuándo lo aplica, qué te hace sentir el llevarlo a cabo. Y, en contraparte, un valor que te gustaría tener, por qué y cómo puedes conseguirlo.

1.3 IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN HUMANA Y CIUDADANA

La importancia de la formación humana, individual, radica en que somos seres sociales y que nuestros actos afectan directa o indirectamente a todos los seres humanos, y por lo tanto, debemos ser cuidadosos e inteligentes al tomar decisiones. Asimismo, la formación ciudadana permite conocer argumentos sobre la posibilidad de una convivencia democrática, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y la solidaridad.

1.3.1 *La persona como ser social*

La persona por naturaleza es un ser social, interdependiente, y esto lo sabemos porque nace dentro de una familia, donde debe relacionarse con sus integrantes para poder satisfacer sus necesidades básicas. Si no lo hiciera, moriría.

Aprendemos a comunicarnos a través del lenguaje por la interacción que tenemos, así tenemos a quién imitar y aprendemos conductas que nos permitirán satisfacer nuestros deseos.

Siempre necesitamos del otro. Ninguna persona es capaz de ser absolutamente autosuficiente, siempre necesitará de alguien que tenga conocimientos en materias que él no tenga, por lo que buscará su ayuda. La influencia de los demás es tal, que hasta las ideas que cada uno tiene son influenciadas en cierto sentido, por conocimientos que obtuvo por alguien más.

Es también el instinto de conservación y de perpetuar la especie, lo que nos empuja a estar en comunidad.

Por otro lado, las personas ermitañas son muy escasas y se ha visto que después de un determinado tiempo en aislamiento, vuelven a su comunidad por un tiempo. También se sabe que es considerado como tortura el aislamiento de un ser humano, y quienes son sometidos a esto pierden la razón porque no tienen con quién interactuar. La interacción es la que permite que la persona siga aprendiendo, pueda comunicarse, compartir, hacer algo por los demás.

Seguramente a muchos de nosotros nos ha pasado que en ocasiones no queremos estar solos y con la simple presencia de alguien más estamos

tranquilos. Esto es porque el otro es quien nos reconoce como personas, como seres valiosos dignos de ser amados. Esto no significa que sean los demás quienes nos otorguen derechos o la misma dignidad, pero al reconocérselo nos permiten recordar nuestra esencia de personas.

Es por esto que no sólo necesitamos convivir para sobrevivir, sino que también para vivir como humanos creando condiciones de vida dignas en las que podamos desarrollarnos en todas las dimensiones de la persona humana.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Realiza un ensayo sobre cómo influye en ti el ámbito universitario.

1.3.2 Responsabilidad y madurez

Cada uno, al ir creciendo y desarrollando sus facultades superiores, como ya vimos anteriormente, va reconociendo más claramente lo que es correcto y lo que no. En el camino pueden cometerse errores, pues no somos perfectos, sino seres perfectibles. Y en esta capacidad de autoperfección continua existe lo que conocemos como responsabilidad. Ésta nos permite hacernos cargo de nosotros mismos, de nuestros actos y sus consecuencias, sean positivas o negativas. Como es evidente, lo que generalmente nos cuesta más es aceptar esto último, pero la madurez nos empuja a hacerle frente. Son precisamente la responsabilidad y la madurez lo que distinguen a un niño de un adulto.

El adulto tiene mayor capacidad de juzgar los hechos porque tiene más experiencia y fundamentos que un niño. Es capaz de pensar en las consecuencias que generará su conducta y no debería necesitar de la aprobación de los demás para hacer las cosas, como lo necesita un niño pequeño con su madre.

La madurez es una cualidad de la persona que refleja cierto grado de desarrollo emocional e intelectual. Ésta se logra a través del tiempo, y hay distintos grados de acuerdo con la edad que se tiene. Nunca se es

suficientemente maduro ya que siempre se puede seguir aprendiendo y mejorando, pero únicamente se madura cuando la persona se detiene a analizar su conducta, lo que ésta ha generado, buscando el lado positivo del asunto y buscando la manera de reparar el daño, si es que hubo, y buscando alternativas de acción para la próxima ocasión.

Hay quienes maduran en ciertos aspectos, como lo emocional o lo intelectual, y en otros no. Algunos lo hacen a más temprana edad que otros. Esto se debe, no a las circunstancias de vida, sino a cómo se vive la vida misma.

También influye que todos, al ser distintos, tenemos tiempos internos diferentes, por lo que dos hermanos pueden aprender y superar de distinta manera una misma situación, pero depende de uno mismo y de nuestra actitud el querer sacar algo útil para nuestro bien. Piensa cómo sería la sociedad si todos se detuvieran un momento a pensar qué podrían mejorar de sí.

Necesitamos ser más coherentes entre lo que decimos y lo que actuamos, a través de una autorreflexión y autoevaluación, sin la necesidad de caer en el escrúpulo pero sí con miras a lo justo y a la verdad. Es importante aprender a regular nuestra propia conducta si queremos ver un cambio social. Sabemos que hay muchas incoherencias a nuestro alrededor, pero no podemos caer en ese camino. El cambio que la sociedad necesita, empieza en uno mismo.

Como menciona Carlos Cullen en su libro *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*, existe una demanda social en términos de formación de una personalidad moral autónoma, es decir, que esté equipado con principios y conocimientos suficientes que le permitan hacerse cargo de su vida, de sus propias opciones, con la capacidad de defenderlas y siempre encaminado hacia la verdad y con respeto hacia opiniones distintas, para que exista una justa convivencia, que es lo que precisamente buscamos lograr.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Realiza una reflexión sobre un evento que fue importante para ti, sea grato o no, cómo lo afrontaste, qué aprendiste del hecho y qué cambió en ti a raíz del mismo.

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué hace diferente al ser humano de otras especies?
2. ¿Cuáles son las dimensiones de la persona?
3. ¿Cómo se puede formar la inteligencia?
4. Menciona tres características de los valores.
5. ¿Cuándo comienza el desarrollo moral?
6. ¿Qué es la madurez?
7. ¿Qué significa formar una personalidad moral autónoma?

Respuestas:

1. ¿Qué hace diferente al ser humano de otras especies?

Lo que nos hace diferentes a otras especies es que el hombre es persona, lo cual significa que es una unidad de espíritu y cuerpo. Como ser espiritual es un sujeto con Inteligencia y Voluntad, facultades que le permiten, entre otras cosas, orientar y dominar sus impulsos biológicos, renunciar a sí mismo y ver por los demás, buscar la autoperfección y tener la capacidad de reconocer lo finito y lo infinito.

2. ¿Cuáles son las dimensiones de la persona?

La persona tiene dos dimensiones: la material y la espiritual pero que conforman una unidad.

3. ¿Cómo se puede formar la inteligencia?

La Inteligencia es una facultad de la persona que se inclina a la verdad, por lo que se forma a través de una apertura sincera a la misma, es decir, reflexionando, discutiendo y argumentando con objetividad distintas posturas. Este ejercicio se debe fomentar desde la infancia para que cada uno se

acostumbre a hacer juicios sobre lo que le presentan, en lugar de creerse todo sin cuestionar, ya que así nunca se conocerá la verdad.

4. Menciona tres características de los valores.

Los valores al ser fundamentados en la ley natural son atemporales, objetivos, y guardan una interrelación entre sí.

5. ¿Cuándo comienza el desarrollo moral?

Comienza desde que el ser humano nace a través de la enseñanza de límites, reglas y responsabilidades adecuadas a la etapa de vida porque así se va formando la Inteligencia y la Voluntad. Asimismo, este desarrollo nunca termina.

6. ¿Qué es la madurez?

La madurez es una cualidad de la persona humana que refleja cierto grado de desarrollo emocional y/o intelectual. Ésta no tiene límite porque siempre se puede seguir aprendiendo de uno mismo y autoperfeccionándose.

7. ¿Qué significa formar una personalidad moral autónoma?

Significa que la persona es capaz de hacer sus propias elecciones siguiendo el camino de la verdad, teniendo las herramientas necesarias para defenderlas sin agredir al otro, y haciendo frente a las consecuencias de las mismas.

UNIDAD 2

GRUPO SOCIAL

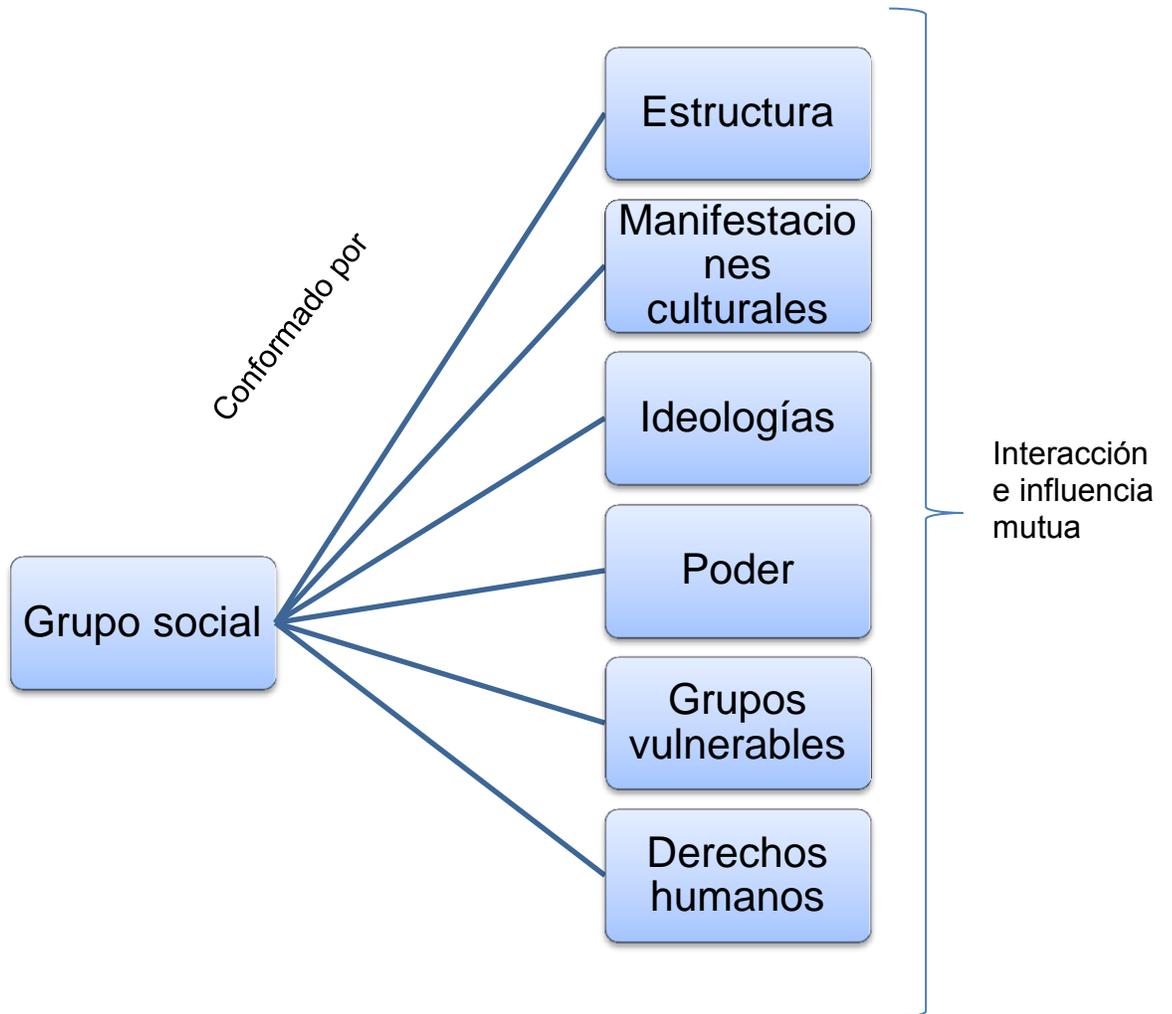
OBJETIVO

El estudiante conocerá los diversos aspectos que conforman a un grupo social, y descubrirá la interrelación de los mismos, así comprenderá la importancia del desarrollo de cada uno de ellos con base en la dignidad del ser humano.

TEMARIO

- 2.1 ESTRUCTURA SOCIAL
- 2.2 MANIFESTACIONES CULTURALES
- 2.3 IDEOLOGÍA
- 2.4 PODER
- 2.5 GRUPOS VULNERABLES
- 2.6 DERECHOS HUMANOS

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

En esta Unidad se estudiará qué es un grupo social y los elementos que lo conforman. Estos elementos abarcan las distintas áreas que conforman al ser humano, y al final, forman una unidad. Cuando una falta, todo falta. Se comprenderá cómo su interrelación marca la pauta del orden social y de la estructura de la sociedad.

2.1 ESTRUCTURA SOCIAL

“Es la que coordina las actividades individuales, para funcionar como equipo, ya que se refiere a los patrones respectivamente estables y duraderos que organizan las relaciones sociales y proporcionan el soporte fundamental de lo que llamamos ‘sociedad’.”⁴

La estructura es lo que le da la forma, la manera en que los engranes sociales están acomodados para lograr un funcionamiento en general. Dentro de esta estructura, como en todo sistema, si hay una falla o atraso en alguno de sus componentes, todo el sistema se ve afectado.

Lo mismo pasa en la sociedad. Cuando en alguno de sus elementos, ya sea el Estado, el gobierno, la política, el área judicial, etc. hay alguna falla, ésta se ve reflejada en todo lo demás, es por eso que siempre nos estamos echando la culpa unos a otros. Y en realidad es que en cada ámbito existen fallas, pues somos humanos y nos equivocamos, pero la raíz del problema es el ser humano y el egoísmo que muchas veces lo mueve a actuar sin importar las consecuencias.

Hemos estado estudiando que el hombre necesita formar su inteligencia y voluntad, y el ámbito adecuado para hacerlo es dentro de la familia, no en la escuela. La familia es la estructura básica de la sociedad, en ella es donde nace la persona, donde aprende tanto a comunicarse, así como las normas de la convivencia.

Es en ella donde se forma la estructura de la personalidad, la cual dará como resultado la manera en que la persona se desenvuelva en sociedad. Por lo tanto, donde más atención deberíamos poner todos, es en la familia, en su bienestar, en la educación y formación de la misma, para que así realmente se extienda de una manera más sólida la integridad de las personas, y esto se vea reflejado en la sociedad.

Por otro lado, en toda estructura existen dimensiones. Las que se consideran en Sociología como dimensiones básicas de la sociedad, a saber: la tecnología, la economía, la política, las instituciones, y las creencias. Todas las anteriores

⁴ La estructura social. La convivencia en sociedad. <http://www.scribd.com/doc/39817525/FILOSOFIA-IV>, México

las distinguimos por las relaciones que nos unen con los demás seres humanos. Algunas de ellas serán estudiadas más adelante.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Análisis de la película “The Power of One” y relacionar con el tema de transmisión y vivencia de valores. (Conocida también como “La Fuerza de Uno”. Participan Morgan Freeman, Stephen Dorff).

2.2 MANIFESTACIONES CULTURALES

Las manifestaciones culturales son aquellas costumbres que cada grupo social tiene y que lo identifica de acuerdo con la zona geográfica e histórica en que se dé lugar. Es decir, forman parte de la identidad de cada persona que vive de acuerdo a ellas. Abarcan diversas áreas como el arte, costumbre de vestimenta, de alimentación, ritos ceremoniales o religiosos, idioma y economía.

Cada persona aprende a relacionarse con los demás de acuerdo con estas manifestaciones que son aprendidas desde la infancia, conformando parte de su personalidad. Es así que cuando una persona viaja a otros lugares puede no sentirse identificada o no comprender ciertos hábitos, cada uno de los cuales tiene un origen simbólico e histórico.

Un ejemplo de estas manifestaciones es que en ciertas tribus africanas las personas utilizan otro tipo de vestimenta muy distinta al que estamos acostumbrados a ver en la Ciudad de México. Si un mexicano saliera a las calles en taparrabos o desnudo, sería mal visto y hasta podría ser sancionado, porque eso no va de acuerdo con la cultura y las leyes mexicanas donde los parámetros son distintos. En cambio, en África esto es muy común y no significa que alguna de las dos culturas esté equivocada. Simplemente que allá por el tipo de clima, de historia, de labores y ritos que tienen, esta vestimenta es adecuada para ellos y no causa escándalo como podría ocurrir aquí. Por lo tanto, las diversas manifestaciones que cada grupo social posee, tiene por objetivo mantener unidos a sus miembros y al mismo tiempo darles un lugar dentro del mismo. La única razón para juzgar las diferentes actividades sociales

es que éstas vayan en contra de la dignidad humana o que atenten en contra de alguno de los derechos humanos. Es ahí cuando se debe intervenir y formar la conciencia de ese determinado grupo.

Por ejemplo, la costumbre africana de *aflación* o mutilación del clítoris en las niñas, atenta contra la dignidad humana de las víctimas, ya que se está cometiendo una mutilación a los cuerpos, que lejos de beneficiarlas, les causa mucho dolor, tanto físico como emocional. Atrofia una parte importante de sus vidas, limitándolas de cierta manera.

Este tipo de características hacen ver que ciertas prácticas no son buenas y representan un llamado de conciencia sobre las mismas.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Realiza una investigación sobre dos prácticas o ritos que expresen la cultura de nuestro país, así como la historia y fundamentos de los mismos.

2.3 IDEOLOGÍA

Este punto va muy ligado con el anterior. Las manifestaciones culturales y la ideología expresan la manera de pensar de un pueblo. Con base en la ideología, es decir, el significado que le dan al ser humano, y a los conceptos en general, son el punto de partida de las manifestaciones de su cultura, y éstas a su vez, van reforzando la ideología.

Existen ideologías en el ámbito social, político y religioso, volvemos a lo mismo, éstas van interrelacionadas y dan forma a la estructura de cada sociedad. Y van cambiando a través de tiempo, de acuerdo con las necesidades del momento. Ninguna es completamente correcta ni absoluta, sino que cada una, desde su punto de vista, tiene algo de verdad.

La ideología tiende transformar o conservar un sistema determinado, que va enfocada a lograr una sociedad ideal. Es así que ésta es compartida por un grupo que sigue el mismo plan trazado con un mismo fin. Como aclara Ira J.

Cohen en el libro *Teoría de la estructuración*, uno de los efectos de las ideologías es la reestructuración social.

Muchas veces ocurre que las ideologías existen antes de que nazca un ser humano, es decir, al momento en que nace es educado bajo ciertos lineamientos, y en cierto sentido, no puede elegir otra manera de ser. Esto cambia hasta que crece y desarrolla la capacidad de reflexión, conoce otros puntos de vista y puede elaborar un juicio sobre ellos y elegir por él mismo lo que desea creer, lo que más le convence. Como se ha mencionado, la verdad es absoluta, y como tal, es muy difícil de abarcar por el ser humano, es así que cada punto de vista tiene una parte de razón. Por eso, no podemos estar cerrados a una idea en concreto, porque nos estaríamos limitando. Cada ideología es respetable siempre y cuando esté fundamentada en el desarrollo integral de la persona.

2.4 PODER

El poder es una característica intrínseca de lo social, por lo que en todo grupo existe y éste puede ser de diversas maneras. Pero empecemos por definirlo. El poder es la capacidad que tiene un grupo o persona sobre otros y que le permite decidir o influir en ellos y en sus actos.

Lo encontramos desde la estructura básica que es la familia, hasta en las macroestructuras de los gobiernos y sus países.

Así, el poder puede obtenerse de manera formal cuando alguien lo cede a un ser en específico. También pasa de manera informal, cuando alguien influye en otros sin que éstos le hayan dado ese papel, pero desde que aceptan sus ideas le están dando poder.

Dependiendo de la relación que se tiene con quien ejerce el poder, y cómo éste lo utiliza, se puede encontrar la autoridad o el autoritarismo. La primera consiste en que la persona que ejerce el poder sí respeta y considera a los seguidores; todo lo contrario ocurre con el autoritarismo, éste amenaza, manipula, intimida y viola los derechos humanos.

El ser humano por su naturaleza de mejorar y avanzar, tiende a querer el poder para lograr realizar, con la ayuda de los demás, ciertos intereses. Es por eso que de manera constantemente, estamos en lucha de poderes con quienes nos rodean. Por ejemplo, en una relación de pareja, ambos quieren decidir y tener la razón; en el ámbito laboral puede haber rivalidad entre los compañeros por quién es el mejor o quién será ascendido de puesto. En la vida cotidiana se hallan numerosos ejemplos de esta lucha constante, y ésta es buena cuando se sabe llevar con equilibrio, porque nos impulsa a intentar hacer las cosas lo mejor posible.

Cuando el poder es mal llevado, sin justicia de por medio, se cae en lo mencionado anteriormente: el autoritarismo. Éste no motiva a las personas a dar lo mejor de sí porque se sabe que no se valorará su esfuerzo, que no será tomado en cuenta. Y aunque no debemos actuar por agradar a los demás, sino por interés personal, aún así es importante para el ser humano el reconocimiento del otro.

Se pueden ver muchos casos de personas que han sido sometidas y que se dejan morir, dejan de luchar. Y otros que sacan fuerza interior para que a pesar de ese sufrimiento de no ser considerados, buscan un sentido de vida que los motive a seguir. Algunos luchan hasta que después de mucho esfuerzo logran salir de esa relación destructiva, o consiguen derrocar al autoritario. Esto lo podemos ver en lo que ocurrió hace pocas décadas en los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial.

En cambio, el poder y la autoridad bien ejercidos, utilizan como bases el respeto, la escucha, la confianza, permitiendo el diálogo y es, además, flexible. Repartir órdenes es autoritarismo, poner límites en exceso es represión, y no ponerlos es permisivismo. Estos últimos conceptos caen en el extremo y ninguno ayuda al educando a ser mejor. A veces se utilizan porque pareciera que es más fácil, pero en realidad no es así. Cuando una persona está cierta de lo que quiere, sabe cuál es su función y confía en su propia capacidad, puede ejercer la verdadera autoridad, y ésta, cuando marca ciertas pautas como

límites y reglas coherentes y conocidas por los demás, le da la seguridad de poder intentar nuevas cosas y crecer. Lo demás, al no tener claridad porque se permite todo o nada, no ofrece seguridad a la persona sobre hasta dónde puede llegar.

Esto puede quedar más claro con el siguiente ejemplo: un niño quiere salir a jugar al jardín, el cual está junto a un bosque. La madre, temerosa de que éste se pierda o corra peligros, le permite jugar únicamente alrededor de la silla donde ella estará cuidándolo. Evidentemente, el niño no podrá divertirse como quisiera por no poder alejarse de la silla, y la madre tampoco estará del todo confiada ni divertida. En cambio, si la madre hubiera puesto una barda alrededor de su jardín, que lo separara del bosque con algo firme y evidente, el niño podría jugar en un espacio que ya ha está asegurado y podrá llegar más lejos que el otro, que al no tener barda no podía moverse. Y también la madre se encontrará más tranquila de saber que su pequeño está en un lugar que ella conoce es seguro y que, aunque le dedicó tiempo, lo construyó con amor para el bien de su hijo.

Esto nos ejemplifica que la autoridad busca el bien del otro al indicarle un camino cierto y seguro por el cual le permite caminar hacia su desarrollo personal y pleno.

2.5 GRUPOS VULNERABLES

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco propone la siguiente definición para éstos:

Son aquellos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales o psicológicas, pueden sufrir vejaciones contra sus derechos humanos. Entre ellos tenemos a:

- Personas de la tercera edad.
- Personas detenidas.
- Personas con discapacidad.

- Mujeres.
- Niños y niñas.
- Pueblos indígenas.
- Personas con enfermedad mental.
- Personas con VIH/sida.
- Trabajadoras (es) migrantes.
- Minorías sexuales.⁵

Así, tenemos que estas personas cuentan con los mismos derechos que los demás, pero en la práctica no son respetados o no poseen los suficientes canales para llevarlos a cabo. Por ejemplo, todos sabemos que tenemos derecho a tener un trabajo digno y bien remunerado, pero lastimosamente esto es un ideal que a la fecha no ha sido posible que todos compartamos. Existen muchas personas de la tercera edad, mujeres e indígenas que no tienen trabajo, y no sólo ellos, sino que personas que no entran en la clasificación de grupos vulnerables tampoco lo poseen. No se ha logrado que todos tengamos igualdad de oportunidades. Pero poco a poco, los ciudadanos hemos ido buscando soluciones a esto, algunas mejores que otras, pero la mayoría no se queda quieto, sino que queremos ayudar a que estas minorías puedan salir adelante y ser reconocidas.

En México, en la última década hemos sido acercados al tema de las personas discapacitadas, y poco a poco hemos ido aprendiendo a aceptarlas, incluirlos y respetarlas. Esto gracias a personas que vieron su necesidad y no las dejaron solas. A pesar de muchas críticas que se tienen sobre la manera en que se nos han presentado a estas personas y la forma en que se les apoya, muchos de ellas han podido cambiar sus condiciones y calidad de vida, y como seres humanos es lo más importante, tanto para ellos como para nosotros. Como dijo el escritor Terencio: “Soy humano y nada de lo humano me es ajeno”, es decir, todo avance o retroceso en una persona tiene consecuencias en los demás.

⁵ Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, http://www.cedhj.org.mx/derechos_humanos/vulnerables.html, México

También existe quien ha defendido a los grupos indígenas de nuestro país. Como se ha visto, los ritos, el lenguaje y otras manifestaciones culturales son las que unen y dan sentido de identidad y pertenencia a los integrantes. Por lo que quienes se empeñan en imponerles otro tipo de conductas o querer “actualizarlos” no han comprendido el valor de la cultura. Hemos dicho ya que para cada uno existen distintos intereses de acuerdo con la manera en que se aprendió a afrontar la vida y las formas de satisfacer las necesidades que nos surgen, todas válidas y respetables sí, y sólo sí, van de acuerdo con la dignidad del ser humano.

2.6 DERECHOS HUMANOS

Como mencionamos en la unidad anterior, los derechos nos corresponden a todos los seres humanos, sin distinción de raza, sexo o nacionalidad. Se sabe que en muchos países existen casos de injusticias por la negación de la existencia de los derechos de ciertas personas, y esto ha generado grandes conflictos internacionales porque se sabe como una injusticia. Cuando algo llama la atención y mueve a los demás, es porque existe una situación o hecho que nos dice que eso no es correcto.

El objetivo de estos derechos es respetar la dignidad humana de todo ser humano.

“Son todos los derechos subjetivos que corresponden al ser humano como tal, involucrando entre ellos a los personalísimos, a los civiles, políticos, sociales, de incidencia colectiva, y también a todos aquellos principios y criterios que la conciencia humana adopta como parámetros para dilucidar qué es lo justo y qué, lo injusto.”⁶

La Comisión Nacional de Derechos Humanos los define de la siguiente manera:

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable

⁶ Félix Vicente Lonigro, *Formación Cívica y ética*, p.177.

para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado.⁷

En la antigüedad, el reconocimiento de los mismos era independiente de cada Estado o nación, pero a través de los siglos los derechos humanos han sido de interés común, por lo que se ha internacionalizado su definición y la búsqueda de su respeto. Por ejemplo, fue hasta 1791 cuando se efectuó en Francia la primera Declaración de los Derechos del Hombre, pero no fue hasta 1948 cuando se internalizó la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Organización de las Naciones Unidas. La ONU, al agrupar varios Estados, pudo hacer este documento obligatorio para ellos. Desde entonces, se han ido creando más organismos de carácter internacional que también refuerzan la tutela y protección de los derechos humanos. Algunas de éstos son la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

Ahora bien, así como todos tenemos los mismos derechos debemos aprender a respetar los de los demás. Cuando el abuso de nuestra libertad nos lleva a violar los derechos ajenos, es obligación de la sociedad hacer justicia ante esto, y la manera lícita de hacerlo es mediante el poder que hemos dado a las autoridades para que se encarguen del asunto. Hacer justicia por propia mano generalmente lleva a más injusticias, porque se ha actuado de manera impulsiva y subjetiva. Es por eso que dentro de la legislación y la jurisprudencia existen ya las condenas establecidas para cada acto ilícito, lo cual ha sido evaluado con objetividad.

La tarea de proteger los Derechos Humanos representa para el Estado la exigencia de proveer y mantener las condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar

⁷ Comisión Nacional de Derechos Humanos, <http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>, México

realmente de todos sus derechos. El bienestar común supone que el poder público debe hacer todo lo necesario para que, de manera paulatina, sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación.⁸

Como menciona Carlos Díaz en el libro *Pedagogía de la ética social*, todo lo que ofende la dignidad del hombre perjudica a toda la civilización. Se necesita una condición de vida más justa y más humana; todos esperamos ser tratados así, pero sabemos que esto no siempre ocurre. Hay animales que viven en mejores condiciones que varios grupos de hombres. En ocasiones somos nosotros mismos quienes denigramos a los demás, a veces ni nos damos cuenta. Una manera de evitarlo o de darnos cuenta, es preguntarnos si nos gustaría que nos trataran de la manera en que nosotros lo hacemos con cada uno de nuestros semejantes. Es una frase muy conocida por todos, pero es cierta. Es un pequeño paso para que cada uno analice su actitud con los demás, esto genera grandes cambios porque empieza por modificarnos a nosotros y también a los demás, que se sienten valorados y respetados por alguien. Nunca sabremos las circunstancias de vida de los demás, no sabemos cómo sean en realidad sus familias, pero nosotros podemos tratarlos bien, como merecen y poco a poco habrá una reacción en cadena que regresará a nosotros con un buen trato, el cual también merecemos.

Quien no se comporta humanamente necesita ser reeducado y rehabilitado en sus relaciones interpersonales, pero partiendo de la explicación de qué es una persona. Es muy difícil que alguien que entendiendo esto permita ser maltratado o trate mal a los demás, porque sabe el gran valor que se tiene. Por ejemplo, una persona que tenga una medalla de oro, por más que esté empolvada, pisada, que alguien la aviente, ésta sigue valiendo mucho aunque a simple vista se vea mal. Y quien sabe reconocerlo no la tratará así ni dejará a los demás seguir haciéndole daño.

Ahora bien, hemos hablado del respeto de los derechos de otro, pero falta lo más importante, el respeto a los propios derechos. Muchas veces no nos

⁸ *Ibid.*

damos cuenta o permitimos que alguien nos trate mal, a veces confundiéndolo con amor. Pero el amor no maltrata, sino que busca el bienestar del ser amado. Así, los golpes por amor no existen. Las llamadas de atención por personas que tienen autoridad sobre nosotros sí son válidas; o también de nuestros iguales que al defender la verdad nos hacen un llamado de atención. Pero otro tipo de conductas violentas como golpes, palabras ofensivas, gestos groseros o despectivos, no debemos tolerarlos, no los merecemos de nadie. Es nuestra obligación darnos a respetar, darnos el lugar que nos corresponde y éste siempre, para todos, es un lugar digno y con trato amable. Así que ésta es otra de nuestras grandes tareas, más importante que la anterior, darnos cuenta cómo nos tratan los demás y no permitir por ningún motivo ser maltratados. Sólo así podremos tratar a los demás como queremos que nos traten.

Respetar los derechos humanos, tanto los propios como los de los demás es simplemente ser justos.

AUTOEVALUACIÓN

1. Define estructura social.
2. Da un ejemplo de manifestación cultural de México.
3. ¿Cómo se ejerce la autoridad?
4. Menciona tres grupos vulnerables.
5. ¿Qué son los derechos humanos?
6. ¿Cuál es la base de los derechos humanos?
7. Explica la relación de los derechos y las obligaciones.

Respuestas:

1. Define estructura social

Es la que coordina las actividades individuales, para funcionar como equipo, ya que se refiere a los patrones respectivamente estables y duraderos que organiza las relaciones sociales y proporcionan el soporte fundamental de lo que llamamos “sociedad”.

2. Da un ejemplo de manifestación cultural de México

Día de muertos, fiesta de la Virgen de Guadalupe.

3. ¿Cómo se ejerce la autoridad?

Idealmente debe ejercerse con respeto, flexibilidad y considerando a quien se está sirviendo, así se evita caer en el autoritarismo y se permite la diversidad de creencias.

4. Menciona tres grupos vulnerables.

Indígenas, mujeres y discapacitados.

5. ¿Qué son los derechos humanos?

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el

desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada.

6. ¿Cuál es la base de los derechos humanos?

La dignidad del ser humano.

7. Explica la relación de los derechos y las obligaciones.

Todo derecho genera obligaciones y viceversa, es una relación bilateral para que exista un equilibrio entre ambos.

UNIDAD 3

COMPORTAMIENTO SOCIAL

OBJETIVO

El estudiante analizará algunas maneras en que las personas nos interrelacionamos, y el impacto que generan en nuestra sociedad.

TEMARIO

3.4 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

3.4.1 Uso y abuso

3.2 DESARROLLO SUSTENTABLE

3.2.1 Relación sociedad-naturaleza

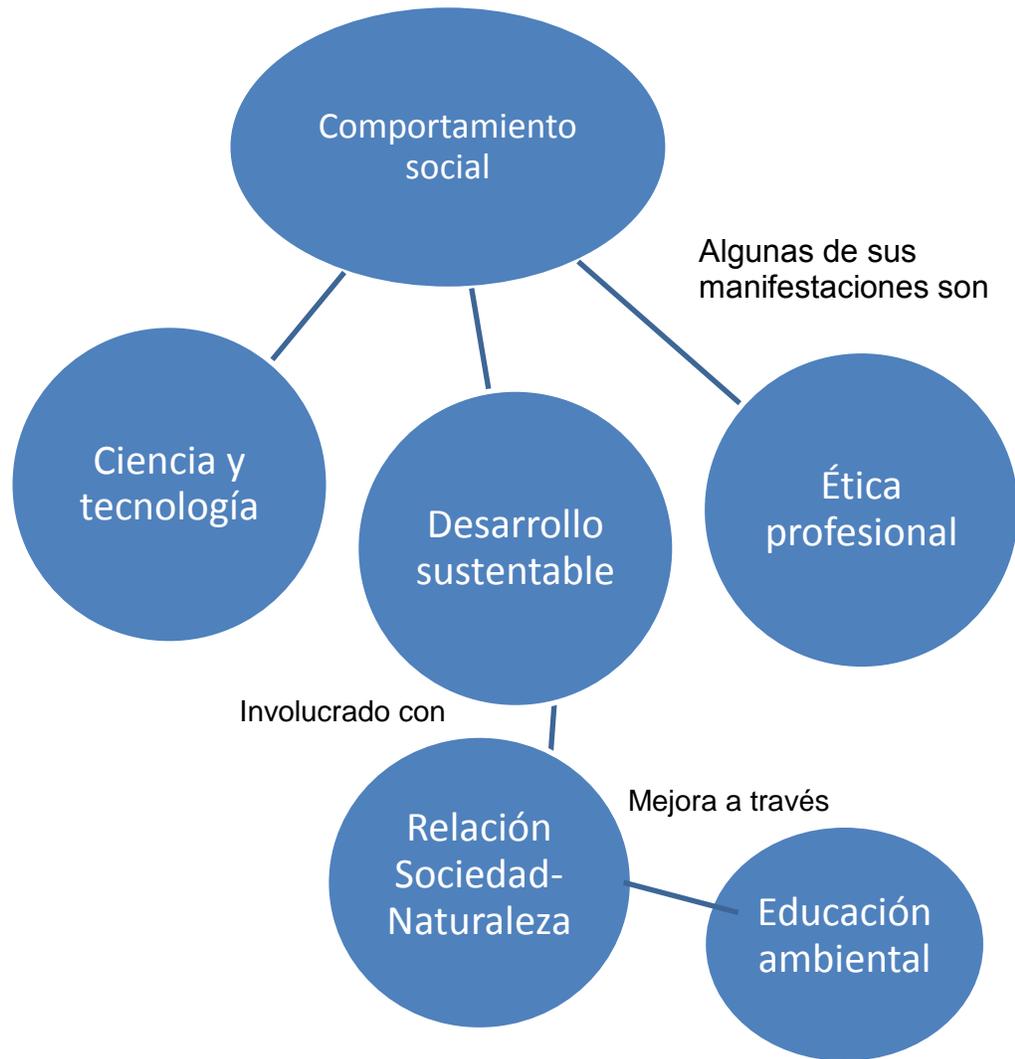
3.2.2 Educación ambiental

3.3 ÉTICA PROFESIONAL

3.3.1 Vocación

3.3.2 Código deontológico

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

Durante esta Unidad se abarcarán temas de diversa índole, pero en todos se reflejan varios modos en que la sociedad se comporta. Así, se estudiarán temas sobre la era digital que vivimos hoy día, los problemas ambientales que nos aquejan, y los distintos códigos o normas éticas que cada profesión exige.

Al finalizar la Unidad se podrá comprender que cada uno de estos ámbitos, entre muchos otros, forman un engranaje que va marcando el comportamiento de la sociedad en que nos estamos desarrollando. A partir de esto se podrá considerar que la educación formal e integral es indispensable para el funcionamiento positivo del grupo en general.

3.1 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ciencia y la tecnología son dos áreas de gran importancia para el desarrollo de la humanidad, pero éstas solamente son reconocidas por el ser humano, quien las descubre y poco a poco encuentra maneras diversas de aplicarlas.

Se ha visto que la persona es un fin en sí misma y que nunca debe ser tratada como un objeto, sino al contrario, todo debe girar en torno al beneficio y desarrollo integral del ser humano. Así, la ciencia y la tecnología deben estar a nuestro servicio para facilitarnos el movimiento en la vida. Lastimosamente, muchas ocasiones esto nos falla y ponemos a la ciencia o a la tecnología por encima del hombre. Nos valoramos de acuerdo a las cosas que tenemos, olvidándonos de que éstas son sólo pasajeras y que nosotros somos los únicos seres que trascienden.

A continuación veremos algunos detalles de esto y el impacto que tiene en nuestras vidas.

3.1.1 *Uso y abuso*

Uno de los usos, y abusos, más frecuentes hoy en día es el de las redes sociales de internet. Éstas han tenido un gran apogeo en los últimos años y se han vuelto indispensables para algunas personas. El uso de las mismas, cuando se hace de una manera equilibrada, permite mantener en contacto inmediato a las personas a pesar de las distancias. Su uso se vuelve un problema cuando el usuario no sabe ponerse límites y está conectado a todas horas a este medio. En el ámbito laboral, esto provoca que las empresas pierdan mucho dinero cuando sus empleados, en lugar de cumplir con su trabajo, están conectados en el internet.

Otro de los inconvenientes de estas redes es que el ser humano necesita de la convivencia cara a cara con sus semejantes. La capacidad de interrelación puede verse atrofiada cuando las personas se acostumbran a contactarse a través de un monitor, limitando sustancialmente la calidad de las relaciones.

Las relaciones familiares también pueden verse afectadas porque los miembros de la misma pueden estar gran parte del tiempo en internet o mandando mensajes por celular. Una manera de prevenir o solucionar este abuso puede ser mediante ciertas normas. Por ejemplo, tener a la entrada de la casa un canasto donde cada uno, cuando llegue, deje su teléfono celular. No necesitamos tenerlo todo el tiempo en la bolsa, como si nuestra vida dependiera de él. Si alguien necesita comunicarse con nosotros o es necesario hacer una llamada, habrá que recurrir al teléfono fijo de la casa, que cada vez es menos utilizado, a pesar de que es más económico.

Asimismo, una consecuencia negativa del mal uso de las redes sociales es que nuestra integridad puede verse en peligro, pues la información que publicamos sobre nuestras vidas puede ser mal utilizada por otros usuarios. Sabemos que ya existen casos de personas que han sido secuestradas por el exceso de información que publican. El problema no es que compartamos cosas, pero desgraciadamente vivimos en una época de inseguridad tal, que es necesario tener ciertas medidas de prevención para protegernos.

Por otro lado, nos hemos acostumbrado tanto a tener en internet mucha información sobre casi cualquier tema, que ya cada vez hay menos acercamiento a los libros y otro tipo de fuentes tan valiosas. El problema del internet es que muchas veces la información es confusa, no está fundamentada o respaldada por un autor serio; en realidad no sabemos quién lo ha publicado ni con qué intención, por lo que muchas veces no son fuentes recomendables. La juventud ha ido perdiendo la capacidad de investigación, porque se encuentran trabajos completos y se confían de ellos. Lo mismo expresa José Antonio Pérez en su libro *Internautas y náufragos*, tenemos mucha información difícilmente barajable, pero la falta de formación para seleccionarla es pavorosa.

Otra desventaja que ha surgido por el abuso de las tecnologías, es el cambio del lenguaje. Nos topamos ahora con que los jóvenes han ido distorsionando los caracteres de las palabras, agregando símbolos y abreviaturas con tal de resumir los mensajes, ocasionando así que la correcta

ortografía cada vez sea menos conocida y utilizada. Es una lástima, ya que el castellano, en nuestro caso, es una de las lenguas más bellas que existen.

También tenemos el gran avance que se tiene año con año en los videojuegos. Lo que antes es una gran novedad, ahora ya no nos impresiona y cada vez esperamos más. Éstos son un pasatiempo que nos entretiene, pero ocurre frecuentemente que el jugador no sabe detenerse y pasa horas frente al televisor, nuevamente evitando la convivencia con los demás. Algunos padres de familia no se han dado cuenta de que estos juegos, en lugar de educar a sus hijos, los están aislando, se les priva de otras actividades mucho más fructíferas para su desarrollo, como el deporte. En cambio, aprenden conductas violentas y el deseo incontrolable de querer ganar a toda costa.

La lista de la tecnología es interminable. Ésta avanza a pasos agigantados mensualmente y la sociedad nos empuja a ponernos al corriente. La tecnología nos ha facilitado en gran medida la vida, pero necesitamos aprender a controlar su uso para que ésta no nos controle a nosotros.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Realiza un ensayo sobre los medios tecnológicos que utilizas, cómo te benefician y propón una manera de no abusar de ellos en la vida diaria.

3.2 DESARROLLO SUSTENTABLE

Este concepto fue introducido en la década de 1980 como respuesta a los retos ambientales, políticos y sociales que el género humano empezaba a reconocer.

Fue hasta 1987, cuando la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo aprobó por unanimidad el Informe Brundtland², mejor conocido como Nuestro Futuro Común, en donde el desarrollo sustentable se definió como “aquél que satisface las necesidades

esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras”.⁹

Esto significa que el principal objetivo era, y sigue siendo, conservar los recursos naturales mediante el bienestar del ser humano, considerando la salud, educación y vivienda; el bienestar ecológico; y políticas públicas que trataran la equidad, la distribución de la riqueza y el desarrollo económico y político. Podemos darnos cuenta que desde entonces se tomaba en cuenta la interacción de todos estos elementos y el impacto mutuo que generan. Además, se busca que la producción de los bienes sea de manera cíclica y no lineal, es decir, crear la conciencia de reciclaje y cada vez utilizar menos los productos que no son biodegradables.

Cada vez más personas, tanto físicas como morales, se han dado a la tarea de concientizar sobre este asunto y buscar soluciones viables al mismo. Es necesario darnos cuenta que el ser humano necesita de un entorno agradable y en condiciones habitables para que éste pueda desenvolverse y desarrollarse íntegramente. Recordemos que somos una unidad de alma y cuerpo, por lo que éste último precisa de buenas condiciones para preservarse.

3.2.1 Relación sociedad-naturaleza

Como se vio en el apartado anterior, el ser humano se desenvuelve en el ambiente. Es una relación interminable y que se afecta mutuamente. Como es evidente, sólo tenemos un planeta y tenemos la obligación de cuidarlo para vivir dignamente.

Todos sabemos esto, no es novedad para nadie, pero a veces pareciera que no nos damos cuenta del significado de esto porque seguimos maltratando el ambiente de diversas maneras. Pensamos que no nos va a afectar o que no

⁹ Alcocer Barrera, Filiberto, Desarrollo Sustentable, <http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/publicaciones/revista2/3.pdf>, México.

nos tocará a nosotros vivir las consecuencias, pero aunque esto suceda, tenemos que evitar más daños y hacernos responsables de nuestra raza humana en general, no importa que sean las generaciones futuras, siguen siendo seres humanos y merecen también vivir en condiciones dignas.

Sucede también que pensamos que alguien más se ocupará del problema o de la solución, y seguramente existirá alguna, pero por qué no nos hacemos cargo de lo que tenemos a la mano y ponemos nuestro granito de arena. La unión de muchos es lo que hace el cambio real.

3.2.2 Educación ambiental

Un canal importante de prevención es la educación, y en este caso sobre el medio.

Con este tipo de educación no se hace referencia a la manera formal que se imparte en un salón de clases, sino en la práctica diaria que deberíamos seguir.

El problema ha avanzado tanto que se han tenido que tomar medidas políticas al respecto. Por ejemplo, sabemos ahora que en México dejarán de venderse ciertos focos y el gobierno subsidiará otros para que toda la población pueda colaborar en el ahorro de energía.

Es importante que tanto los niños como los adultos hagan conciencia, conozcan cómo separar la basura, cómo realizar una composta y sus usos, cómo ahorrar agua y energía. Estas cosas se aprenden con el ejemplo y así se van transmitiendo. Podemos empezar por fijarnos más qué hacemos con nuestra basura.

El tema ambiental es vasto y en esta materia no nos atañe como tal. Lo que se pretende lograr es fomentar el interés, responsabilidad social y colaboración personal a partir de comprender que el ser humano es capaz de poner un alto a un gran problema cuando todos nos subimos en un mismo barco y remamos en la misma dirección, que es el bienestar de cada persona humana.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Investiga cinco maneras en que puedes colaborar para detener el deterioro ambiental y elige tres para llevarlas a cabo en tu entorno. Al terminar, elabora un ensayo sobre cómo reaccionaron quienes viven contigo y los resultados generales que percibiste.

3.3 ÉTICA PROFESIONAL

“La Ética es una rama de la filosofía que estudia el sentido de los actos humanos y su relación con el bien. La palabra ética proviene del griego *ethos*, que significa carácter, costumbre. En este sentido, la ética es considerada como una teoría del carácter y de las costumbres.”¹⁰

La ética se pregunta cómo debe obrar el ser humano, y en nuestro caso de estudio, cómo debe actuar de acuerdo a la profesión que desempeña. Ésta nos marca una exigencia en el ámbito laboral, que se verá reflejada de igual manera en el entorno.

A continuación se ahondará más en el tema.

3.3.1 Vocación

A un lado de la ética existe la vocación, que podemos definir como el conjunto de habilidades e intereses que nos motivan mayormente y que nos impulsan a seguir un camino en donde creemos que podremos desarrollarnos profesionalmente y lograr la plenitud.

Actualmente, con tanta presión social de triunfo y, a la par de la falta de oportunidades, es difícil que una persona logre desarrollarse en el campo que había elegido. Esto puede ser duro pero no debe detenernos, ya que como seres humanos somos capaces de desarrollar otras habilidades y aprender nuevos aspectos desconocidos anteriormente para nosotros. El ser humano es

¹⁰ Lourdes Münch, *Ética y valores*, p.27.

capaz de ser feliz a pesar de las circunstancias, cuando se percata de que la felicidad realmente radica dentro de sí y de la actitud que tiene en la vida. Ésta es en realidad la vocación primordial de todo ser humano: ser feliz.

Para terminar este apartado, a veces nos cuesta más trabajo descubrir cuál es nuestra vocación laboral por el escaso autoconocimiento que podemos tener, pero en una próxima unidad se hondará al respecto y se facilitarán posibles medios para superarlo.

3.3.2 Código deontológico

La Deontología es la disciplina que se ocupa de determinar y regular el conjunto de responsabilidades éticas que corresponden a cada profesión de acuerdo a su ejercicio y relación con lo social.

Además, cada profesión y cada oficio también exigen de quien lo realiza, ciertas aptitudes para poder llevarla a cabo con el mayor éxito posible. En algunos casos se necesitan mayores habilidades manuales, o mayor fuerza física, y en otras, más capacidad intelectual.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Realiza un trabajo sobre el comportamiento ético que idealmente corresponde a tu profesión y especifica si estás dispuesto a cumplirlo o no.

AUTOEVALUACIÓN

1. Menciona dos usos y dos abusos de la tecnología.
2. ¿Qué es el desarrollo sustentable?
3. ¿En qué año comenzó a utilizarse este término?
4. Explica brevemente cómo es la relación del hombre con la naturaleza.
5. Define deontología.

Respuestas:

1. Menciona dos usos y dos abusos de la tecnología.

Usos: agilizan la comunicación y permiten el contacto con grandes grupos de personas.

Abusos: aíslan al ser humano y reducen su capacidad de intimidad en las relaciones.

2. ¿Qué es el desarrollo sustentable?

El desarrollo que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras

3. ¿En qué año comenzó a utilizarse este término?

En la década de 1980 por las Naciones Unidas.

4. Explica brevemente cómo es la relación del hombre con la naturaleza.

Es una relación íntima en la que el ser humano se beneficia o perjudica a sí mismo de manera directamente proporcional al cuidado que le dé al medio ambiente.

5. Define deontología.

La Deontología es la disciplina que se ocupa de determinar y regular el conjunto de responsabilidades éticas que corresponden a cada profesión de acuerdo a su ejercicio y relación con lo social.

UNIDAD 4

EL HOMBRE Y LA MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL

OBJETIVO

El estudiante analizará la concepción actual que se tiene tanto de la mujer como del hombre, y el impacto que esto genera en la sociedad y en el movimiento de la misma.

TEMARIO

4.1 ESTEREOTIPOS SOCIALES Y CULTURALES

4.2 RELACIONES FAMILIARES

4.2.1 Conyugal

4.2.2 Paternal

4.2.3 Fraternal

4.2.4 *Violencia intrafamiliar*

4.3 EDUCACIÓN SEXUAL Y PROCREATIVA

4.3.1 *Aborto y sus consecuencias*

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

En esta Unidad se hablará principalmente de la familia porque ésta es considerada como la base de la sociedad, por lo que es en ella en donde pueden prevenirse o surgir gran cantidad de situaciones que posteriormente impactarán en la sociedad en general.

Es por eso que se ha considerado importante abarcar el tema de la misma, profundizando en las relaciones que se gestan en ella, principalmente en la concepción actual que tenemos tanto del hombre, como de la mujer, y otros temas que tienen su raíz en este núcleo.

4.1 ESTEREOTIPOS SOCIALES Y CULTURALES

La persona, como se ha visto, es un ser complejo que posee distintos aspectos en sí mismo, pero que todos forman parte de una misma realidad, por lo que no se contradicen, sino que se complementan. Es decir, cada uno de estos aspectos son parte de la persona, quien puede realizarse en cada uno de ellos.

La persona es, ante todo, persona, y su finalidad es trascender. Hay muchos caminos para lograrlo, aunque esto se puede conseguir mediante varios a la vez. Cuando la persona es mujer se complementa con un hombre, únicamente así es que puede ser madre, y el hombre únicamente con una mujer es que puede ser padre. Actualmente han inventado formas para lograr la paternidad y la maternidad por conducto de procesos mecánicos, por ende, no biológicos ni por medio de procesos naturales. Pero en ellos también es indispensable que participen el óvulo de una mujer y el espermatozoide de un varón, por lo que se corrobora que únicamente puede haber maternidad y paternidad con la unión de personas de distinto sexo.

El término de rol cultural se refiere al papel que juega una persona en la sociedad, y en su familia principalmente. Muchos han dicho que el rol es algo que la sociedad ha impuesto, pero no es así. Un rol hace referencia a la decisión que cada uno ha tomado para desempeñarse en la sociedad, tomando en cuenta también sus características intrínsecas como persona. Por ejemplo, la madre ha tomado el rol de permanecer en su casa mientras el padre trabaja. Esto no es ni lo correcto ni lo incorrecto, no tiene calificación. Tampoco es por una sociedad machista, sino que se dio así por las necesidades de la sociedad y por las características del hombre y de la mujer. El hombre por ser naturalmente más fuerte es quien sale a trabajar, o antes era quien debía ir a las guerras. La mujer, por su naturaleza, es más tierna y más dada a los demás, por lo que fue creada para darse, y puede hacerlo con más facilidad en su familia, por eso permanece en su hogar cuidando a sus hijos, ya que por ser pequeños necesitan de alguien que los guíe y les eduque para que desarrollen una personalidad sana.

Todo ser humano necesita un modelo a seguir, lo que nos hace distintos a los animales por eso no debemos nunca compararnos con ellos. Un animal desde que nace sabe lo que tiene que hacer, y aprende en poco tiempo cómo debe vivir. En cambio, el ser humano necesita de muchos años para aprender distintas cosas, ya que somos seres con más facultades y más aspectos que debemos desarrollar y educar, es por eso que lo ideal es que un niño sea cuidado y protegido por su madre y su padre.

Entonces, podemos ver que los roles se dan por varios factores, tanto sociales, como biológicos. Pero tampoco son definitivos ni determinantes. Un hombre también puede permanecer en su casa haciendo labores domésticas, y una mujer también puede salir a trabajar, ambos son igualmente capaces, aunque a cada uno se le facilite más una cosa que otra. En las últimas décadas, ha habido más madres solteras y ellas deben salir a trabajar, lo cual responde a una necesidad real de las familias, demostrando así que un estereotipo social no siempre va de acuerdo con la realidad y la capacidad del ser humano.

Así, podemos darnos cuenta que no existe una manera perfecta de ser persona, pero sí existe un ideal que nos permite desenvolvernos con más facilidad, pero cuando este no se cumple por diversas circunstancias, no debería limitarnos en nuestro desarrollo.

Por ejemplo, un estereotipo de lo que para la sociedad es belleza es que la mujer sea delgada. Y es tanta la presión que ha existido en las últimas décadas, que cada vez hay más casos de trastornos de alimentación, no sólo en nuestro país sino en todo el mundo.

No podemos dejar que éste u otro estereotipo nos limite en nuestro desarrollo personal o que hasta nos exija ir en contra de nuestra propia vida por querer ser aceptados.

Cada persona, al ser única e irrepetible, debe ser capaz de elegir cómo quiere ser, sin sentirse presionado por la sociedad. Ésta nos dice que si no somos personas reconocidas y de cara bonita, no seremos exitosos. Esto nos

hace ver cómo hemos mal valuado al ser humano, reduciéndolo a cosas medibles. Pero en realidad, la trascendencia de cada uno va en distinto camino, de acuerdo con las capacidades y habilidades de cada uno, por lo que para algunos sí podrá ser el éxito social lo que los lleve a trascender y ser felices, pero para otras personas su felicidad se encontrará en la entrega a los demás. Es importante que cada uno conozca qué es lo que quiere y lo conquiste a pesar de que no sea algo sobreestimado por los demás.

4.2 RELACIONES FAMILIARES

Como se aclaró en unidades anteriores, la moral y la cultura marcan la pauta sobre cómo debemos actuar según las costumbres aceptadas y practicadas por el contexto geográfico e histórico en donde nos desenvolvemos. Éstas son transmitidas por la familia, tanto de manera teórica, por el ejemplo, es por eso tan importante que ambas coincidan, para que puedan ser asimiladas correctamente y sea más fácil llevarlas a cabo. En cambio, si hay contradicción entre lo que se dice y lo que se hace, o entre lo que la conciencia dicta, se crea confusión en la persona.

Antropológicamente, la familia es una comunión de personas que tiene por misión indelegable, tejer las relaciones primordiales de la persona: filiación, paternidad, maternidad, conyugalidad y fraternidad. En ella se forja la persona como ser relacional.

Es una realidad social necesaria en cualquier civilización, ya que es en ella donde la persona aprende a amar, a relacionarse con los demás y así desarrolla sus capacidades humanas para después ponerlas al servicio de la sociedad.

La familia no es lo único, pero sí es lo primero. No determina, puesto que somos libres, pero sí deja una huella en nosotros, por eso es esencial que los padres realmente se involucren con sus hijos y les den la mayor claridad

posible, porque de esas experiencias es que obtendrán herramientas para enfrentarse a la vida y para desenvolverse en la sociedad.



Para resaltar esta función esencial e indiscutible de la familia, se puede consignar lo siguiente:

Por su condición de persona, el hombre -todos, pero cada uno- tiene derecho a ser educado. Y la familia es el lugar primordial de esa educación humana. Los padres -y en su caso, derivadamente, los hermanos- son los primeros educadores. Este derecho-deber que les incumbe es primario, original, intangible, indelegable e insustituible. La familia es anterior al Estado, que la presupone: la persona se incorpora a la sociedad política desde la familia y por la familia. Y lo mismo vale respecto de cualquier otra organización asociativa.¹¹

¹¹ Carlos Cardona, *Ética del quehacer educativo*, p. 37

Lo anterior es lo ideal, y sí se lleva a cabo, pero no de la mejor manera porque no se saca lo mejor de cada miembro de la familia, o porque a los padres se les olvida que éste es su deber. Viendo a la sociedad es que podemos ver cómo están las familias de nuestro país, y también del resto del mundo. Claramente hay una desintegración familiar que ocasiona que el niño o el joven pierdan la referencia que les daba identidad, y también provoca que no logren captar las cosas en su totalidad, es decir, únicamente ven partes de las cosas. Además, existe una falta de límites para los niños, y en general hacia los demás también. No están acostumbrados a voltear y ver más allá de su satisfacción inmediata, y esto los va volviendo incapaces de pensar en las consecuencias que sus actos tienen sobre los demás. A la larga estas personas se insertarán más activamente en la sociedad y tomarán decisiones rara vez pensando realmente en el bienestar de todos.

Cosa que puede ejemplificarse con los gobernantes, quienes pocos de ellos piensan en la verdadera justicia, por lo que con soluciones inmediatas o para unos cuantos, generan más inconformidad y mayores problemas a largo plazo, creando una situación cada vez más compleja de ser resuelta satisfactoriamente para todos.

Como propone Lauro Estrada en su libro *El ciclo vital de la familia*, toda familia atraviesa un ciclo vital, en donde se va pasando por etapas, y de acuerdo a cómo se vivan, se irá definiendo la familia. Las etapas de las que está conformado el ciclo vital familiar tienen una identificación y reorientación en áreas como la identidad, y la sexualidad, en las que las relaciones interpersonales con cada miembro de la familia van modificándose.

Este ciclo lleva al crecimiento y al desarrollo de la persona y de la familia. Las etapas de este ciclo son jerárquicas, es decir, tienen un orden definido ya que hay cambios significativos que marcan el tiempo de cada una. En ellas hay problemas específicos que ocurren en todas las familias, pero varía la forma de resolverlos (libertad humana), lo que influye en el paso a la siguiente etapa.

En todas las etapas del ciclo vital es necesario que haya comunicación con los miembros de la familia sobre las inquietudes y sentimientos de cada uno, ya

que al ser una familia, tendrán que convivir por mucho tiempo juntos y el conocerse favorecerá su relación.

Además, la persona se educa en relacionarse con los demás, aprendiendo de las relaciones interpersonales que tiene en su familia. Si éstas son negativas, la persona no madurará en su intimidad, que es la capacidad e interés de relacionarnos con los demás física, psicológica y espiritualmente.

A continuación, se verán un poco más a fondo las características particulares de cada tipo de relación familiar.

4.2.1 Conyugal

La relación conyugal de un hombre y una mujer comienza con una atracción hacia la otra persona, se reconocen, en el otro, aspectos agradables que pueden complementarnos. Después de un tiempo de cortejo, ocurre el enamoramiento en donde ambos consideran que el otro es la persona ideal para pasar la vida juntos. Pero con el paso del tiempo, éstos van conociéndose cada vez más, comienzan a sacar su verdadero yo por la confianza que ya existe, y empieza el desencanto. Ya no se habla de enamoramiento, pero sí de amor.

El amor perdura a pesar de que ya se ve al otro tal cual es, con virtudes y defectos. Se empieza a formar una relación más sólida en donde ya no existen dos 'yo' sino que comienza un 'nosotros', por lo que el otro empieza a ser parte de nuestra identidad. Esto no significa que se pierda la identidad individual o la libertad, pero sí es real que la relación de dos tiene una identidad propia. De ahí que ninguna pareja es igual y nunca podrá repetirse, porque cada uno aporta cosas personales a la nueva identidad.

Es muy sencillo decir que se acepta a una persona por sus cualidades. Cualquiera es capaz de convivir con algo positivo porque nos motiva o por lo menos, no nos ocasiona malestar. Pero lo que pocos se detienen a pensar es en los defectos que cada uno es capaz de tolerar, porque en una relación de

pareja, para que ésta perdure en el tiempo, es necesario aprender a convivir con esta parte.

Cuando la relación termina cuesta mucho trabajo y duele precisamente porque se ha perdido algo propio, nuevamente nuestra identidad se ve afectada y debemos reconstruirla con el proceso del duelo.

En la actualidad se habla mucho de que las familias están en crisis, o que el matrimonio está en crisis. Y es verdad, hay muchos problemas, pero no son actuales, siempre los ha habido y son a causa de nuestra naturaleza humana, la cual nos hace interrelacionarnos con otros y esta convivencia genera frecuentemente conflictos por diversidad de intereses. Por lo tanto, este problema o estas crisis siempre van a seguir existiendo, pero pueden buscarse otras maneras de enfrentarlas. Es decir, una sola persona, cuando tiene dos alternativas y no sabe cuál elegir o cuál es la que más le convenga, puede entrar en una crisis, aunque no siempre.

Entonces, imagina esto mismo pero con dos personas, los intereses y las opciones se multiplican, por lo que puede resultar más complejo llegar a una solución en la que ambos ganen, que sería lo ideal. Por eso, una manera de favorecer este resultado, que no significa evitar el conflicto, es la vivencia de los valores, así cuando ambas personas buscan realmente lo mejor para ambos y teniendo como base la verdad y la sinceridad, esto ayuda al beneficio de los dos. En cambio, cuando una persona únicamente piensa en sí misma y se deja llevar por su beneficio inmediato sin importarle realmente la otra persona, es cuando se generan las injusticias sociales que ocasionan más crisis en la sociedad.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Reflexiona y elabora una lista de defectos que crees eres capaz de soportar en tu pareja, la tengas actualmente o no, y qué otros no podrías tolerar y justifícalo.

4.2.2 Paternal

La enseñanza y la transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, son una función de la familia, pues éstos son esenciales para el desarrollo y bienestar de sus miembros y de la sociedad.

Para un hijo es importante tener la figura del padre y de la madre, ambas involucradas en su crecimiento, porque con esto es que logrará identificarse con su sexualidad, aprenderá cómo relacionarse, etc. Esto es lo ideal y no siempre es posible.

En ese sentido, la titular del Sistema Nacional DIF (SNDIF), María Cecilia Landerreche Gómez Morín, dice que en este núcleo social es donde se funda la identidad, por lo que “si sus lazos son débiles, aumenta la vulnerabilidad y, por lo tanto, la necesidad estratégica a posteriori para restaurarlos.” Pero, añade, “si hay solidaridad en el seno familiar, tendremos la clave para prevenir futuros riesgos”.

De tal modo, los padres deben educar a sus hijos íntegramente de acuerdo con sus recursos, pero deben reconocer que no son capaces de abarcar toda la educación que requieren, y por esta razón aceptan la ayuda de las escuelas y del gobierno. Además, los padres tienen que reconocer la dignidad de los hijos y viceversa, para que haya respeto entre ellos y vivan como una comunidad de amor. Pero como el amor es exigente, tienen el deber de buscar lo mejor de ellos y también de ofrecerles lo mejor de sí mismos para que puedan vivir una vida plena a pesar de las dificultades.

Una manera muy clara y práctica para educar a los hijos es mediante los límites y las reglas. Éstos ayudan a mantener el orden dentro de la familia, procurar la armonía y, al mismo tiempo, marcar un camino por el cual todos se sientan seguros de caminar, porque saben hacia dónde van.

Tanto el padre como la madre deben ir en el mismo camino para lograr un buen resultado. En los últimos años ha aumentado la participación del hombre

en la relación con los hijos, y ya no es únicamente el ser que provee, sino que cada vez tiene un papel más activo.

4.2.3 *Fraterna*

Un hermano juega el papel de ayudar al crecimiento de la personalidad de su igual, favorece a que la persona aprenda a convivir con otros como él, en su mismo nivel y a defender sus cosas, defender su opinión, aprenden a compartir, se vuelven más tolerantes, características que les ayudarán a integrarse de una mejor manera a la sociedad. Los hijos únicos, en ocasiones cuando los padres no han sabido manejar esta situación, pueden volverse más caprichosos, menos tolerantes.

Aunque evidentemente esto no siempre pasa. No hay una familia mejor o peor y todas las condiciones tienen sus ventajas y desventajas, es cosa de que los padres de familia acepten la realidad, que por diversas razones les haya tocado, y sacarle el mejor provecho, siempre viendo en el bienestar de sus hijos a corto, pero también a largo plazo. Hay que recordar que la infancia y la educación recibida en los primeros años, determinarán en gran medida la personalidad que tendrán los hijos durante toda la vida.

También hay que reconocer que los hijos no siempre estarán con sus padres, por lo que llegará un momento en que la sociedad sea la que los obligue a hacerse cargo de sí mismos o quedarán rezagados.

4.2.4 *Violencia Intrafamiliar*

Como menciona Trejo en su libro *Prevención de la violencia intrafamiliar*, la violencia doméstica existe en familias de cualquier raza, cultura, religión, estado económico y nivel educativo. Anteriormente, ésta no era aceptada o se consideraba como un hecho que debía mantenerse en la privacidad del hogar.

Según Echeburúa, hay estudios que reflejan que los maltratadores tienen

más prevalencia de tener una personalidad antisocial o depresión mayor que los que no maltratan. Y otros estudios dicen que los maltratadores son más ansiosos, indiferentes, impulsivos, depresivos, dominantes, hostiles, posesivos y celosos que la media de la población.

Por lo tanto, las consecuencias psicológicas de las víctimas de maltrato son la depresión y el trastorno de estrés postraumático.

Echeburúa dice que también existe la teoría de la indefensión aprendida de Seligman, la cual explica los aspectos psicológicos que ocasionan que la mujer maltratada mantenga la relación violenta. La teoría dice que la agresión mezclada con periodos de ternura, provoca la pérdida de confianza en la víctima para predecir las consecuencias de su conducta, y la mantiene con respuestas permanentes de sobresalto.

Pero siguiendo con lo que habla Trejo, la violencia en casa no es provocada únicamente por la personalidad del agresor y de la víctima, sino que se encuentra íntimamente en relación con el concepto social que se tiene de la mujer como un ser inferior. Esto, aunado a otros factores, crean un círculo vicioso en donde se aprende a construir relaciones mediante la violencia, por lo que cuando no se crea conciencia de esta problemática ni se educa para prevenirla, será difícil de terminar, más no imposible.

Por otro lado, la Encuesta sobre la Dinámica de las Familias (ENDIFAM) realizada en el año 2005, concluyó que “siete son los motivos que constituyen la primera causa de conflicto entre las familias mexicanas que declararon haber tenido al menos un pleito en el mes anterior al levantamiento de la encuesta. En el ámbito nacional, y en orden de importancia, las causas de conflicto más frecuentes son las siguientes: 1) asuntos económicos; 2) problemas relacionados con la concesión de permisos y la autoridad; 3) dificultades de convivencia o comunicación; 4) problemas relativos a la conducta o a la educación de los hijos, con la misma importancia que los atribuidos a las diferencias de carácter o de opinión; 5) cuidado y orden del hogar; 6)

adicciones, y 7) celos, infidelidad y violencia. Estas causas dan cuenta de 88.7% de los motivos verbalizados por los entrevistados como la primera causa de conflicto o pleito”,¹² (véase Anexo 1).

En estos resultados se ve cómo existe multiplicidad de razones por las que se genera violencia intrafamiliar, a causa de opiniones e intereses encontrados. De aquí la necesidad tan importante de aprender a escuchar y a negociar, no a imponer. El ser humano es capaz de llegar a acuerdos cuando se lo propone, ahorrándose muchos conflictos y tragos amargos. Debemos tratar de hacer el hábito de negociar, empezando por pequeñas cosas. A la larga, será una manera de prevenir actos violentos.

Sabemos que también existen casos de violencia hacia los hombres, ya que la agresión dentro de una familia puede ser dirigida a cualquiera de sus miembros, no sólo a la mujer.

La violencia se ejerce no sólo de manera física, sino que existen varios tipos, como la violencia económica, sexual y emocional. Algunas de éstas son pasivas y otras más activas, algunas más fáciles de reconocer que otras, pero todas causan daños tanto en quien la ejerce como en quien la recibe, porque ninguno es capaz de poner un alto al no comprender el valor real de un ser humano.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Realiza una investigación sobre los tipos de violencia intrafamiliar, cómo puede reconocerse y medios de prevención de la misma.

¹² Cfr. <http://www.dif.gob.mx/cenddif/default.asp?id=67&mnu=67>

4.3 EDUCACIÓN SEXUAL Y PROCREATIVA

La educación sexual no es repartir información sobre el embarazo y el acto sexual como tal, sino que ésta abarca mucho más. Esto es porque la persona es un ser sexuado, por lo que la sexualidad comprende todo su ser, no únicamente lo genital.

La educación sexual realmente empieza desde que nacemos. Lo anterior puede causar asombro, pero muchos lo han hecho aún sin darse cuenta. Pensemos, la educación y el trato que se le da a un hijo varón es diferente del que se le da a la hija, lo cual manifiesta que por naturaleza sabemos que somos distintos y que el modo de ser hombre y el modo de ser mujer necesitan guías diferentes; aunque en el fondo compartimos las mismas facultades humanas, estudiadas en la primera Unidad.

No deberíamos esperar a que los niños crezcan y empiecen a manifestar cambios físicos para educarlos en la sexualidad, porque como se ha mencionado, desde siempre han sido seres sexuados. Es indispensable haberles proporcionado las herramientas desde antes para que al llegar a esta etapa de desarrollo, les sea más fácil vivirlo, pues contarán con la Inteligencia y la voluntad ejercitadas, siendo capaces de distinguir lo que será un bien para trascender y lo que será únicamente un bien momentáneo.

La expresión de la sexualidad en el aspecto afectivo también es importante. Se debe enseñar desde la infancia a reconocer los sentimientos y una manera adecuada de expresarlos. Así, el ejemplo que se dé al niño debe ser coherente con lo que se le dice.

Es muy común ver que si un niño está enojado se le dice que está mal. Esto no debería de ser ya que el enojo es un sentimiento humano y su razón de ser es manifestar inconformidad con algo que a uno no le parece, lo cual es muy válido. Lo que hay que formar es el modo y el lugar en que se expresa este sentimiento.

Por otro lado, la paternidad responsable implica el conocimiento de los periodos fértiles e infértiles de la mujer para abstenerse periódicamente, para distanciar o evitar embarazos cuando la pareja no se encuentra en el momento adecuado para dar vida a otro ser humano, ya que implica estabilidad económica, tiempo, comunicación y madurez por parte de los cónyuges, pero se está abierto a la vida.

Los métodos anticonceptivos que no son naturales no reconocen esto, sino que ven a los hijos como un problema que hay que evitar. En estas parejas no se vive el amor verdadero porque no se acepta la capacidad reproductiva de cada uno, sino que se rechaza.

A continuación se hablará de una de las consecuencias más importantes que se viven en nuestra sociedad actual por falta de una educación sexual centrada en la persona y no en la genitalidad.

4.3.1 Aborto y sus consecuencias

El aborto es definido como la interrupción del embarazo en cualquier momento del embarazo, desde la fecundación hasta la expulsión del producto de la concepción fuera del vientre materno.

Puede ser voluntario si interviene la libertad de la persona, por lo tanto es calificable moralmente, o involuntario si se da de manera espontánea, sin la intervención de la inteligencia y voluntad, por lo que no tiene connotación ética o moral.

Aquí podemos ver cómo se juega con la terminología. La palabra interrupción significa que algo que ha sido detenido puede posteriormente continuarse, como si únicamente se tratara de una pausa. Pero en realidad, a un embarazo no se le puede poner pausa, sino que se lleva a término o termina con él antes de tiempo.

También se habla del aborto terapéutico. El aborto terapéutico se refiere al embarazo en que corre peligro la vida de la madre o del hijo, y para evitar su

muerte se practica el aborto, pero es un término equívoco porque lo terapéutico busca la salud y está a favor de la vida y además es contradictorio porque aquí se está causando la muerte de un bebé que aseguran va a morir pronto, pero no se espera a ese momento.

Más allá de lo que es el aborto y de si es legal o no, estudiaremos por qué se da y las consecuencias que tiene.

En el libro de Maricarmen Alva titulado *Y después del aborto, ¿qué?*, se ha enlistado que las mujeres que asistieron a provocarse un aborto lo que en realidad buscaban era deshacerse de un problema, más no deshacerse de su hijo. Esto es lo que genera confusión en ellas porque saben que el embarazo es lo que les está causando nuevos problemas que son incapaces de enfrentar. Pero en el fondo, habría que ver qué es lo que orilla a estas personas, padres y madres, a actuar de esta manera.

Detrás de muchos de estos casos se han encontrado aspectos como infidelidad en la pareja, baja autoestima, violencia intrafamiliar y/o violencia en el noviazgo. Como podemos ver, muchas de estos elementos podrían prevenirse si nos esforzáramos por generar una cultura de educación integral de la persona, proporcionándole herramientas desde la infancia para que crezca con una personalidad fuerte, con la capacidad de reflexionar sobre sus actos y decidir libremente. Así, se evitarían muchas relaciones autodestructivas, porque existiría un mayor compromiso con uno mismo y con la propia felicidad. Se buscarían caminos donde la persona fuera realmente valorada, y no se aceptarían las ocasiones de menosprecio por parte de otros. Como hemos mencionado, esto es lo ideal y deberíamos luchar por conseguirlo, ya que todos tenemos derecho a esto.

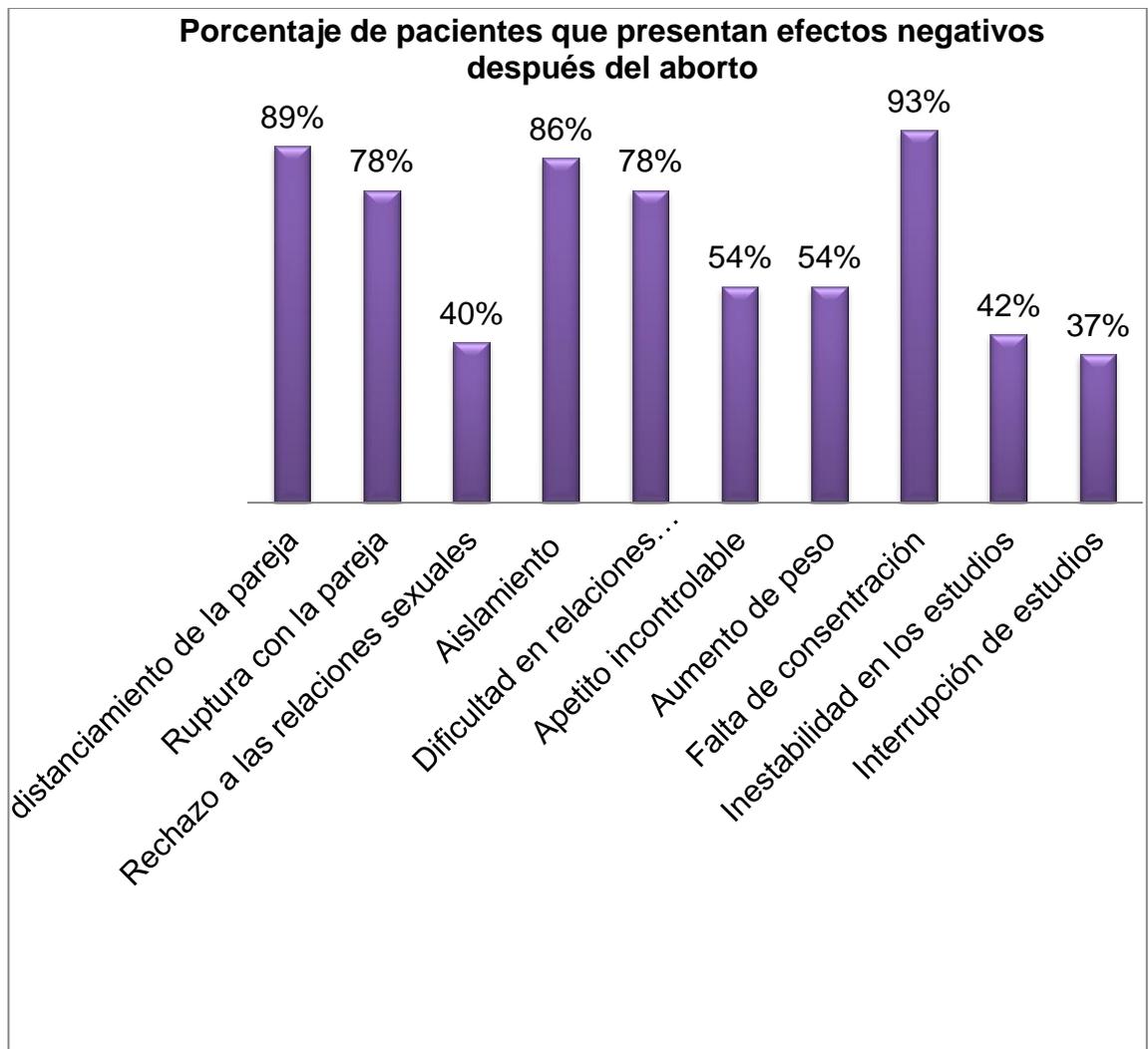
Existen muchas consecuencias físicas y emocionales a partir de un aborto. Las físicas solamente son vividas por la mujer, pero las emocionales pueden ser experimentadas también por los hombres que han estado involucrados.

A continuación se mencionarán algunas de éstas.

Dentro de las físicas están las hemorragias, perforaciones uterinas, infecciones, inflamación del endometrio, mareos, debilidad, entre otras complicaciones inmediatas. Como complicaciones tardías pueden presentarse esterilidad, embarazos extrauterinos, apertura permanente del cuello uterino, etc.

Dentro de las consecuencias emocionales pueden verse casos de depresión por la pérdida de un ser querido o por el abandono de la pareja, sensibilidad a temas relacionados con el embarazo o con bebés, pesadillas, falta de apetito, insomnio, irritabilidad. Esto habla de un deterioro en la calidad de vida de quien lo padece.

Según el Instituto para la Rehabilitación de la Mujer y la Familia (IRMA), algunas de las disfunciones presentadas como secuelas del aborto son las siguientes:



13

Como toda pérdida, debe vivirse un duelo, pero en este caso se dificulta ya que no hay evidencia externa de la existencia del bebé, no hay un ritual formal de despedida, no tiene un apoyo cercano fuerte de familia y amigos, y se considera que no tiene permiso de afligirse socialmente porque pocos saben del hecho o porque se considera que fue su decisión.

Lo que se busca lograr con este apartado es dar a conocer que existe algo llamado síndrome posaborto, que no es conocido por muchos pero que sí

¹³ <http://irma.org.mx/despues/articulos.html>

afecta a gran parte de la población que pasa por esta situación, misma que presenta los síntomas mencionados anteriormente. Y cuando éstos son atendidos, se puede recuperar la esperanza y el perdón a uno mismo y a los demás.

Por lo tanto, es importante darnos cuenta, mediante esta problemática, cómo es que la formación que tenemos en nuestra familia impacta en todas las áreas de nuestras vidas, incluyendo la social. Como ya se dijo, ésta y muchas otras situaciones similares podrían evitarse si realmente hubiera una educación integral enfocada al bienestar de la persona y al desarrollo de sus facultades. Se necesita educar para prevenir.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Realiza una investigación profunda sobre el síndrome posaborto y la manera en que, según tu opinión, éste afecta o no en la sociedad.

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Cuál es la finalidad de la persona?
2. ¿Cuál es la diferencia entre el amor y el enamoramiento?
3. ¿Qué diferencia hay entre las palabras aborto e interrupción del embarazo?
4. ¿Qué es aborto terapéutico? ¿el término existe?
5. Menciona cinco consecuencias físicas o emocionales de un aborto

Respuestas:

1. ¿Cuál es la finalidad de la persona?

El fin de la persona humana es la trascendencia.

2. ¿Cuál es la diferencia entre el amor y el enamoramiento?

En el enamoramiento se ve al otro como un ideal, sobrevaluándolo. En cambio, en el amor ya se conoce al otro tal cual es y se le acepta con sus defectos, no se busca cambiarlo a nuestra conveniencia.

3. ¿Qué diferencia hay entre las palabras aborto e interrupción del embarazo?

El aborto es la muerte de un ser humano que no ha nacido y puede ser voluntario o involuntario. La interrupción de un embarazo no existe, ya que lo que se interrumpe puede continuar después porque sólo es una pausa, pero un embarazo no puede pausarse, sólo terminarse.

4. ¿Qué es aborto terapéutico? ¿el término existe?

El aborto terapéutico se refiere al embarazo en que corre peligro la vida de la madre o del hijo y para evitar su muerte se practica el aborto, pero es un término equívoco porque lo terapéutico busca la salud y está a favor de la vida y

además es contradictorio porque aquí están causando la muerte de un bebé que aseguran va a morir pronto pero no se esperan a ese momento.

5. Menciona cinco consecuencias físicas o emocionales de un aborto.

Hemorragias, perforaciones uterinas, infecciones, inflamación del endometrio, esterilidad, embarazos extrauterinos, depresión, insomnio, cambios en el apetito y en el peso.

Anexo 1

Cuadro 52. Primera causa de pleito entre los que tuvieron al menos un evento en el último mes, según quintil del índice socioeconómico

	Primer quintil	Segundo quintil	Tercer quintil	Cuarto quintil	Quinto quintil	Total
Asuntos económicos	15.2	19.9	21.3	17.4	21.5	19.5
Cuidado y orden en el hogar	2.5	6.6	7.5	5.4	10.1	7.1
Conducta/ educación de los hijos	11.7	11.0	10.8	9.9	8.3	10.0
Convivencia/ comunicación	10.9	14.3	15.1	15.2	18.1	15.4
Permisos/ autoridad	19.3	15.1	19.6	17.2	18.5	18.0
Problemas de carácter u opinión	7.0	8.0	7.2	14.6	10.4	9.8
Celos/ infidelidad/ violencia	3.5	4.7	2.7	1.7	2.8	2.9
Adicciones	16.1	8.9	6.6	4.4	1.2	6.0
Problemas con la parentela o con otros	3.7	3.4	2.2	2.3	2.0	2.5
Otro	10.2	8.1	7.0	12.0	7.1	8.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias en México, 2005

UNIDAD 5

PROYECTO DE VIDA

OBJETIVO

El estudiante reflexionará sobre la importancia del conocimiento de uno mismo para mejorar la calidad de sus relaciones con los semejantes.

TEMARIO

5.1 AUTOCONOCIMIENTO

5.1.3 Intereses

5.1.4 Aptitudes, habilidades y áreas de oportunidad

5.2 RELACIONES INTERPERSONALES

5.2.3 Asertividad

5.2.4 Resolución de conflictos

5.3 SENTIDO DE VIDA

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

Durante esta Unidad se pretende tocar temas que permitan la reflexión personal y el autoconocimiento, porque esto facilita y enriquece la interrelación con los otros.

A partir de esta breve guía, cada uno podrá evaluar en qué aspectos podría mejorar para así trazar un plan de vida a corto, mediano y largo plazo, con objetivos claros y enfocados al desarrollo personal.

5.1 AUTOCONOCIMIENTO

El autoconocimiento, como el término lo indica, es el conocimiento de uno mismo. Éste es un proceso que nunca termina porque el ser humano siempre se encuentra en constante cambio, por lo que su manera de ser, de reaccionar y de ver la vida, pueden cambiar de una etapa a otra. Pero estos cambios no serán radicales, a menos que exista una patología en la persona.

La importancia del conocimiento propio radica en que, mediante el mismo, la persona será capaz de elaborar un plan de vida realista de acuerdo con las habilidades que reconoce en sí mismo, y los aspectos que no le gustan.

Un punto importante sobre este tema son los sentimientos. Aunque parezca ridículo, no todos son capaces de reconocer sus propios sentimientos porque de pequeños no nos enseñan a hacerlo. Esto se debe a que existe un pensamiento compartido de que hay sentimientos malos como la tristeza y el enojo. En la Unidad anterior ya se mencionó que los sentimientos no son calificables como buenos o malos, porque forman parte de la emotividad del ser humano y que nos distingue de los animales la capacidad que poseemos para encauzarlos y compartirlos. Eso es lo que deberíamos enseñar a los niños, que los sentimientos son válidos y respetables, que deben expresarse para que no se nos queden las cosas dentro y nos hagan daño, pero hay que reconocer cuándo y dónde es el momento para llevarlo a cabo. Esto es posible por medio del desarrollo de la asertividad que se estudiará más adelante.

Por otro lado, la autoestima es directamente proporcional al grado de conocimiento propio que se tiene, es decir, a mayor autoconocimiento, la autoestima será mejor porque estará basada en hechos reales. En cambio, cuando la persona no se conoce, su autoestima se verá influenciada por ideas erróneas.

La autoestima, a nivel general, tiene como principales funciones la de protegernos de situaciones del medio que nos exponen a autoevaluaciones continuamente y la de aportarnos un poder de motivación que influye sobre nuestra conducta de manera positiva. La “vacuna” llamada autoestima permite que el sufrimiento

psicológico que puede causarnos la crítica, el rechazo, los fracasos, las pérdidas o cualquier acontecimiento negativo y estresante, sea menor.¹⁴

Ésta está muy ligada al término del autoconcepto que se refiere a la representación mental que cada uno tiene de sí mismo, por lo que se ve influenciada en gran medida en la estima propia.

Por lo tanto, en la medida en la que sea más parecida la imagen que posee de sí misma la persona, a la imagen ideal que debería ser, indica menos probabilidades de tener algún problema de autoestima.

El modelo del ideal que se posee se conforma desde la infancia por conducto de la observación del modelo de perfección que se vive a su alrededor. Por lo tanto, quienes presentan déficit de autoestima son personas muy perfeccionistas, muy críticas consigo mismas, presentan mucho miedo a equivocarse, son muy sensibles a la crítica, haciendo muy necesaria para ellos la aprobación de los demás.

A continuación se verán algunos temas que abarcan el autoconocimiento.

5.1.1 Intereses

Cada persona, de acuerdo con su historia personal, se siente atraída a ciertas cosas en específico y también siente rechazo por otras. Esto es una manera de demostrar la individualidad e irrepetibilidad.

Desde que asistimos a la escuela primaria, vamos conociendo materias y ciencias que nos eran desconocidas, y es mediante la breve introducción que nos hacen a ellas, que descubrimos a qué nos sentimos más atraídos. Es de este modo en que podemos aprovechar la escuela en nuestro beneficio, para forjar el autoconocimiento.

El éxito de una persona consiste en que realmente quiera aprender sobre aquello que le interesa, y no que se quede únicamente con la información que le hacen llegar. El interés debe mostrarse, debe reflejarse en la pasión hacia una actividad. Únicamente quienes lo hacen, son quienes realmente conocen

¹⁴ María Paz Bermúdez, *Déficit de autoestima*, p.24.

de algo y quienes permiten el avance de nuestra sociedad por conducto de nuevos descubrimientos.

5.1.2 Aptitudes, habilidades y áreas de oportunidad

Para algunas personas es más sencillo realizar con éxito actividades manuales o deportivas, para otras lo artístico, para otros el cálculo y el razonamiento, otros tienen más aptitudes sociales o verbales, y algunos son más creativos. Así, cada quien es más apto para ciertas cosas, y este autodescubrimiento le permite ir decidiendo el rumbo de su vida, ya sea para elegir cómo pasar su tiempo libre o para su futuro profesional.

Existen dos tipos de aptitudes, las que se nos dan de manera natural y las que desarrollamos con la práctica. Como se vio en el apartado anterior, el interés hacia algo no siempre coincide con que tengamos la aptitud para hacerlo eficazmente desde el principio, por lo que el ser humano, con sus facultades superiores, es capaz de desarrollar nuevas habilidades con el paso del tiempo y con paciencia.

Lo mismo ocurre con nuestras áreas de oportunidad. Muchos los llaman defectos, pero es un término que, de antemano, nos indica que algo está mal y nos predispone ante ello con una actitud derrotista. Por eso se ha preferido utilizar, en este documento, otro término que de entrada nos ofrece la 'oportunidad' de cambiarlo o mejorarlo. Ninguna persona es perfecta y el trabajo personal nunca termina, siempre habrá algo que podamos pulir un poco más, para nuestro bien y el de quienes nos rodean.

Así podemos ver que lo que hemos visto a lo largo de este curso nos beneficia de manera personal. La vivencia de los valores, el interés por forjar nuestra voluntad y desarrollar la inteligencia, nos llevan al punto de poder satisfacer inquietudes que nos surgen a lo largo de la vida y que nos permitirán un mayor conocimiento de nosotros mismo, y mayor plenitud en nuestra vida.

5.2 RELACIONES INTERPERSONALES

Como se ha estado estudiando a lo largo de este curso, el ser humano es un ser social que necesita estar en contacto con otros para satisfacer sus necesidades biológicas, emocionales y espirituales.

Estas relaciones pueden ser favorables y que permitan un desarrollo, o en su defecto, autodestructivas. Algunas características de una relación interpersonal exitosa implican la asertividad de las personas involucradas, así como el autoconocimiento de cada una.

En una relación, la persona se entrega al otro en distintos niveles y áreas, de acuerdo al tipo de relación que haya de por medio. Por ejemplo, es diferente la manera en que interactuamos con la familia, que con un amigo, que con los compañeros de clase o con un novio. Cada una de estas relaciones se desarrollan en distintos planos, por lo que cada una tiene sus propios límites y reglas. Así, la manera de expresar el afecto, la profundidad de los temas que se tocan, el grado de confianza es diferente. Por lo que la exigencia de fidelidad y de entrega en una relación es directamente proporcional al grado de intimidad que se tenga con el otro.

Aún así, se puede aprender algo de cada persona sin importar quién sea o su edad. También nosotros podemos dejar algo positivo o negativo en cada persona que nos rodea. Nuestros actos, como hemos dicho, nos llevan a trascender, y esto implica lo que dejamos de nosotros en los demás. Razón que debería hacernos estar al pendiente de nuestras actitudes y comentarios para que en vez de ser perjudiciales para otros, y para nosotros mismos, sean de beneficio.

A continuación se verán algunas características que pueden facilitarnos nuestras relaciones interpersonales.

5.2.1 Asertividad

En el libro titulado *Asertividad: una alternativa para el óptimo manejo de las relaciones interpersonales*, se cita a Lazarus quien define la asertividad como la habilidad para decir 'no'; la habilidad para pedir favores y hacer demandas, la

habilidad para expresar sentimientos positivos y negativos; y la habilidad para iniciar, continuar y terminar conversaciones.

En el mismo libro se cita a Jakubowski y Lange con la siguiente definición:

La asertividad es la capacidad de hacer valer los derechos, expresando lo que uno cree, siente y quiere en forma directa, honesta y de manera apropiada, respetando los derechos de la otra persona. La asertividad involucra la declaración de los derechos personales, expresando pensamientos, sentimientos y creencias, que a su vez no viola los derechos de la otra persona.¹⁵

Ser asertivo es expresarte y actuar para tu bienestar y el de los demás. Permite sentirte bien contigo mismo y facilita la convivencia con todas las personas.

También es importante entender lo que la otra persona dice, eso nos ayuda a mejorar los resultados del diálogo. Implica evitar las malas interpretaciones o malos entendidos que uno mismo se crea por no preguntarle al otro. Esto es algo muy simple pero un error muy común. Pocas personas se atreven a preguntar si lo que entendieron es lo que el otro quiso decirnos. Muchas veces es en esta mala interpretación donde se generan los conflictos, ya que cada uno tiene una versión distinta y ninguno lo sabe. Por lo tanto, la asertividad es la base de una comunicación con calidad.

Algunas pautas que te permitirán saber si eres asertivo son: puedo decir que no sin sentirme mal o culpable. Trato de buscar la causa de mis enojos. Busco solución a mis problemas. Puedo expresar mi enojo de una manera encauzada. Reconozco mis sentimientos. Exijo ser tratado con respeto. Respeto los derechos de los demás, sin dejar de ser firme. Soy leal a mis creencias. Cuando tengo dudas, investigo de la manera adecuada.

¹⁵ Flores Galaz, Mirta Margarita, Díaz-Loving, Rolando, *Asertividad: una alternativa para el óptimo manejo de las relaciones interpersonales*, p.25.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Elabora un ensayo sobre las pautas enlistadas anteriormente y reflexiona en cada una de ellas, escribiendo cuáles son las que más te fallan y cómo podrías mejorarlo.

5.2.2 Resolución de conflictos

Este apartado va muy ligado al anterior. Cuando alguien es asertivo, tiene mayor capacidad de resolver conflictos. Esto es porque puede prevenirlos o se siente seguro al saber cómo averiguar la causa del dilema. Poderse comunicar con claridad realmente aumenta la calidad de nuestras relaciones, porque es viable conocer la verdad sobre la que ésta se ha construido.

Los conflictos surgen por oposición de intereses entre las personas. Lo importante aquí es llegar a un equilibrio en donde ambas partes se sientan cómodas. Evidentemente, en la práctica, esto es complicado lograrlo. Es por eso que necesitamos mucha conciencia de justicia y de defensa de la verdad. Cuando nos proponemos que ambas nos guíen, será más fácil llevarlo a cabo. Como seres humanos es fácil que cedamos ante el egoísmo, pero hemos visto que la sociedad que nos rodea está estancada porque pocos son los que luchan pensando en un bienestar común y no sólo en el propio. La juventud debe tomar las riendas y empezar un nuevo camino en donde se vea por todos, así cada uno también se verá beneficiado; es un efecto dominó, en donde a la larga, todos ganan o todos pierden.

Por otro lado, la manera en que se resuelven los conflictos es una muestra de la inteligencia de la persona. Alguien que es capaz de buscar alternativas, significa que posee más creatividad que otros. Pero ésta es una capacidad que si uno no la tiene, puede desarrollarla ejercitándola.

Este desarrollo implica considerar eventos pasados para que cada uno nos vayamos dando cuenta de la manera en que reaccionamos. Esto nos llevará a un autoconocimiento, y nos permitirá controlar nuestras emociones antes de que éstas nos invadan. Nuevamente resurge la necesidad de saber cómo somos.

Poco a poco, nuestras opciones irán surgiendo de manera más natural, y cuando sea necesario aplicarlas, ya tendremos en mente los caminos viables y será más asertiva nuestra respuesta, ya sea en conflictos con los demás o en circunstancias imprevistas.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Tómate un tiempo para pensar en alguna situación imprevista que hayas vivido y en la que el resultado no haya sido favorable. A continuación piensa otras alternativas posibles para salir de esa misma circunstancia, y qué resultados pudieron haberse obtenido. Reflexiona el porqué no actuaste de una manera más adecuada. Piensa si el miedo te invadió, o fue un acto impulsivo. Escribe tus reflexiones.

5.3 SENTIDO DE VIDA

El sentido de vida se puede conocer mediante la conducta de la persona, es decir, cada uno va creando su propia historia con base en las decisiones que toma durante su vida. Cada acto que realizamos nos va autodeterminando, nos va dirigiendo hacia algún lado. Un acto que se repite constantemente puede volverse un hábito o un vicio, dependiendo si nos beneficia objetivamente o no. Por ejemplo, una persona que roba una vez no se vuelve un ladrón, pero si lo sigue haciendo, sí se convierte en uno.

Es importante que cada uno reflexionemos sobre los actos que predominan en nosotros, porque éstos manifiestan hacia dónde estamos yendo.

En ciertas etapas de la vida, pasamos por ciertas crisis que nos obligan a preguntarnos qué queremos. Por ejemplo, al terminar el bachillerato, todos nos preguntamos si queríamos seguir estudiando o ya no. Los que elegimos que sí queríamos, tuvimos que preguntarnos también qué queríamos estudiar, en dónde, y en qué modalidad. Todos estos momentos de crisis, que en ese momento nos causan ansiedad, son una muy buena oportunidad para conocernos, cuestionarnos, encaminarnos hacia lo que queremos y alejarnos de lo que no nos gusta tanto. Es por eso que las crisis son tan valiosas, porque nos dan la oportunidad de cambiar y de crecer.

El sentido de nuestra vida se debería demostrarse en cada uno de nuestros actos para que nos sea más fácil conseguirlo y lograr ser felices.

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Para qué nos sirve el autoconocimiento?
2. ¿Qué es la autoestima?
3. ¿Qué es la asertividad?
4. ¿Para qué nos sirve ser asertivos?
5. ¿Qué nos autodetermina?

Respuestas

1. ¿Para qué nos sirve el autoconocimiento?

Para elaborar un plan de vida que nos lleve al perfeccionamiento de cada uno.

2. ¿Qué es la autoestima?

Es el aprecio que cada uno se tiene a sí mismo y que le da el empuje para superar o no, las circunstancias que la vida le presenta.

3. ¿Qué es la asertividad?

Según Jakubowski y Lange la asertividad es la capacidad de hacer valer los derechos, expresando lo que uno cree, siente y quiere en forma directa, honesta y de manera apropiada, respetando los derechos de la otra persona. La asertividad involucra la declaración de los derechos personales, expresando pensamientos, sentimientos y creencias, que a su vez no viola los derechos de la otra persona

4. ¿Para qué nos sirve ser asertivos?

Nos permite conocernos a nosotros mismos, evitar o resolver conflictos de una manera más justa, nos da la oportunidad de hacer valer nuestros derechos ante los demás.

5. ¿Qué nos autodetermina?

La repetición de nuestros actos nos determina.

BIBLIOGRAFÍA

- Alva López, María del Carmen, *Y después del aborto ¿qué?*, México, Trillas, 2007.
- Cano, Miguel Ángel, *Ciencia y valores*, España, Hergué, 2003.
- Cohen, Ira J., *Teoría de la estructuración*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.
- Cullen, Carlos, *Autonomía Moral, participación democrática y cuidado del otro*, Argentina, Novedades Educativas, 1999.
- Díaz Hernández, Carlos, *Pedagogía de la ética social*, México, Trillas, 2004.
- Echeburúa, Enrique, *Personalidades violentas*, Madrid, Pirámide, 1996.
- Espíndola, José Luis, *Ética ciudadana*, México, Porrúa, 2007.
- Estrada Inda, Lauro, *El ciclo vital de la familia*, México, De bolsillo, 2006.
- Flores Galaz, Mirta Margarita, Díaz-Loving, Rolando, *Asertividad: una alternativa para el óptimo manejo de las relaciones interpersonales*, México, Porrúa, 2002.
- Lonigro, Félix Vicente, *Formación cívica y ética*, Buenos Aires, Macchi, 1999.
- Lucas, Ramón, *El hombre espíritu encarnado*, Salamanca, Sígueme, 1999.
- Münch, Lourdes, *Ética y valores*, México, Trillas, 2009.
- Paz Bermúdez, María, *Déficit de autoestima*, Madrid, Pirámide, 2000.
- Pérez Tapias, José Antonio, *Internautas y naufragos*, Madrid, Trotta, 2003.
- Rabell, Cecilia (Coord.) *Encuesta sobre la Dinámica de las Familias (ENDIFAM)*, México, 2005.
- Trejo Martínez, Adriana, *Prevención de la violencia intrafamiliar*, México, Porrúa, 2003.

Fuentes electrónicas

Alcocer Barrera, Filiberto. Desarrollo Sustentable,
<http://www.senado.gob.mx/iilsen/content/publicaciones/revista2/3.pdf>, México

Comisión Nacional de Derechos Humanos,
<http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm>, México.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco,
http://www.cedhj.org.mx/derechos_humanos/vulnerables.html, México.

Conceptos de Ética. <http://www.scribd.com/doc/37742287/ETICA-Conceptos>,
México.

Ética profesional, <http://definicion.de/etica-profesional/>, México.

Diccionario de la Real Academia Española. www.rae.es. Vigésimo segunda edición.

Instituto para la Rehabilitación de la Mujer y la familia.
<http://irma.org.mx/despues/articulos.html>

La estructura social. La convivencia en sociedad.
<http://www.scribd.com/doc/39817525/FILOSOFIA-IV>, México

GLOSARIO

Amor. Inclínación a buscar el bien objetivo del otro.

Aprendizaje. Procesos que se llevan a cabo intelectualmente para interiorizar nuevos conocimientos

Autoridad. La legitimidad o la facultad que posee quien ejerce el mando a favor de otros.

Ciudadano. Habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país.¹⁶

Ciudadanía.- Comportamiento propio de un buen ciudadano.

Deontología. Disciplina de la ética normativa que presenta una serie de principios y reglas de cumplimiento obligatorio referente a cada profesión.¹⁷

Dignidad – Es la característica propia y distintiva de la persona humana, haciéndola diferente de todos los demás seres vivos.

Ética. Estudio del actuar humano para promover los comportamientos deseables.¹⁸

Humildad. Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y actuar de acuerdo a tal.¹⁹

Integridad. Cualidad que se refiere a lo que no carece de ninguna de sus partes.

Íntegro - Dicho de una persona: Recta, proba, intachable.

¹⁶ Diccionario de la Real Academia Española. www.rae.es. Vigésimo segunda edición.

¹⁷ <http://www.scribd.com/doc/37742287/ETICA-Conceptos>

¹⁸ <http://definicion.de/etica-profesional/>

¹⁹ Diccionario de la Real Academia Española. www.rae.es. Vigésimo segunda edición.

Inteligencia – Facultad que capta la esencia de las cosas y que tiene una inclinación natural por buscar la Verdad.

Justicia – Capacidad para dar a cada uno lo que le corresponde.

Libertad – Atributo de la voluntad del ser humano que le permite hacer o no lo que la inteligencia le muestra como bueno.

Madurez - Coherencia interna que permite pensar, decir y realizar lo mismo sin contradicciones eventuales y con convicción.

Persona – Sustancia individual de naturaleza racional.

Prudencia - Sensatez, buen juicio que tiene por finalidad de evitar un mal o conseguir un bien.

Respeto – Reconocimiento que uno hace de las cualidades de una persona, no busca ofender ni herir.

Responsabilidad - Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.²⁰

Sociedad - Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida.²¹

Verdad – Adecuación del entendimiento con la realidad.

Voluntad – Facultad que consiste en la inclinación natural al Bien.

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*